



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**ELABORACIÓN Y DISEÑO DEL PAQUETE DE AUTOFORMACIÓN PARA
ASESORES DEL EJE TRABAJO BASADOS EN EL MODELO DE EDUCACIÓN
PARA LA VIDA Y EL TRABAJO DEL INEA**

**INFORME ACADÉMICO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LIC. EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA
OLGA PLIEGO RAMÍREZ**

ASESORA: MTRA. MARTHA DIANA BOSCO HERNÁNDEZ

Octubre 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***A Erick y a Sebastián quiénes son mí
sostén en esta vida.***

Agradecimientos

Le doy gracias a Dios porque me permitió cumplir con esta meta. “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece.” Filipenses 4-13.

A mis hijos por su paciencia y respaldo.

A mi madre por su apoyo incondicional.

A Juan por su apoyo implícito.

A mi familia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

La educación de adultos en México durante el siglo XX

1.1. Antecedentes históricos.....	8
1.2 Marco jurídico de la educación de los adultos.....	14
1.3. Características y principios de la educación de adultos en México.....	15

CAPÍTULO II

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)

2.1 Antecedentes de creación del INEA.....	18
2.2 Decreto de creación del INEA	18
2.3 Características de los servicios que ofrece el INEA	22
2.4 Estructura orgánica del INEA.....	23
2.5 Estructura de la Dirección Académica.....	26
2.6 Funciones del técnico superior.....	29

CAPÍTULO III

El Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)

3.1 Antecedentes.....	30
3.2 Enfoque educativo.....	34
3.3 Propósitos y características del MEVyT.....	36
3.4 Metodología del MEVyT.....	38
3.5 Estructura curricular del MEVyT.....	39
3.6 Enfoque del Eje Trabajo	41

CAPÍTULO IV

Paquete de autoformación para asesores sobre el Eje Trabajo

4.1 Antecedentes.....	46
4.2. Lo que enfrenta el asesor en su práctica educativa.....	52

4.3 Elaboración y diseño del Paquete de autoformación para asesores	
“Un viaje al interior del Eje trabajo.....	55

CAPÍTULO V

Valoración crítica de la actividad profesional

5.1 Conclusiones y aportaciones.....	60
--------------------------------------	----

Anexo 1 Estructura curricular del MEVyT

Anexo 2 Presentación y Unidad cuatro

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

Una de las opciones que brinda el Colegio de Pedagogía de la UNAM para obtener el título de licenciatura en Pedagogía, es el Informe académico de actividad profesional. Esta opción me ha permitido sistematizar la experiencia personal que he adquirido en el campo educativo; este informe académico se inserta en la elaboración y diseño de material didáctico, en la modalidad de educación abierta y muy concretamente en la educación de adultos.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es una institución del sector educativo que brinda educación básica a todas las personas que no han iniciado o concluido su educación básica, en su modalidad de educación abierta.

El INEA, en sus 25 años de existencia, se ha distinguido por su constante búsqueda de propuestas educativas que respondan a las necesidades de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas, por lo que actualmente se aplica el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

La estructura curricular del MEVyT se organiza en módulos. Un módulo es un conjunto de contenidos y actividades trabajadas bajo un tema de interés integrado, que se relaciona con la vida de las personas y propicia el desarrollo de competencias.

Los módulos se caracterizan porque no tienen una secuencia y son independientes, se trabajan en torno a temas específicos, que se relacionan con la vida de las personas y propicia el desarrollo de competencias¹.

Los paquetes modulares se diseñaron en principio para ser trabajados en versión impresa y son gratuitos para las personas jóvenes y adultas, y los asesores. Después de varias pruebas se concluyó la efectividad de que las personas trabajen directamente y escriban en ellos.

¹ Competencia, en el MEVyT, se entiende como la integración de diversos conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes y valores sobre aspectos vitales para actuar y desarrollarse con éxito en el contexto o medio en el que viven. Paquete del Asesor MEVyT. Libro del Asesor. 2ª edición. p. 26.

Cada módulo está integrado por diferentes materiales que apoyan el aprendizaje de las personas jóvenes y adultas, éstos pueden ser: libros del adulto, fichas, cuadernos de trabajo o de prácticas, folletos, manuales, juegos, antologías, guías del asesor, etcétera.

Los módulos se construyen y organizan a partir de ejes temáticos, que buscan cubrir las necesidades de los sectores prioritarios de la población, como son los jóvenes, mujeres y población indígena; así como de las necesidades e intereses de aprendizaje (familia, trabajo, salud, campo, cultura ciudadana), y finalmente toman en cuenta las áreas del conocimiento (matemáticas, lengua y comunicación y ciencias).

En particular al Departamento de Educación para el Trabajo se nos encomendó la elaboración del material enfocado al ámbito laboral, denominado Eje Trabajo, el cual está conformado por once módulos: *Ser mejor en el trabajo, Jóvenes y trabajo ¡Empieza a buscar chamba!, Mi negocio, El maíz, nuestra palabra, Crédito para mi negocio, Para ganarle a la competencia, Organizo mi bolsillo y las finanzas familiares, Producir y conservar el campo, Tu casa mi empleo, y Claves para trabajar en armonía.*

El impacto que han tenido los módulos del Eje Trabajo en los adultos, no ha sido del todo satisfactoria. Esto se ha visto reflejado en las reuniones de evaluación, círculos de estudio y talleres de formación realizados en varios estados de la República Mexicana.

Los resultados arrojan que tanto los asesores como los adultos desconocen los contenidos de los módulos y en consecuencia, la problemática laboral que abordan, los grupos de población a quienes se dirigen, y los materiales que los conforman. Esta situación ha provocado que exista poca demanda de los módulos. Es importante señalar que los asesores al no contar con todos los módulos que conforman la currícula del MEVyT se les dificulta realizar su asesoría en mejores condiciones.

Ante esto se vio la necesidad de construir un material que le permitiera al asesor conocer los módulos que conforman los ejes del MEVyT. En el caso del Eje Trabajo se elaboró el Paquete de Autoformación para Asesores *Un viaje al interior del Eje Trabajo.* Acerca de este Paquete se desarrolla mi informe académico el cual consta de cinco

capítulos, en el primero se abordan sucesos importantes que fueron relevantes en la Educación de Adultos en México en el siglo XX, en el segundo se tratan aspectos sobre la creación del INEA. Sus funciones, entre otros aspectos, en el tercero se describe el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo MEVyT, el capítulo cuarto se refiere al proceso de elaboración del Paquete de Autoformación para Asesores. Finalmente, en el último capítulo se presenta la valoración crítica de la actividad profesional.

Capítulo I

La educación de adultos en México durante el siglo XX

En este capítulo se abordarán los acontecimientos históricos más significativos que impactaron la educación de adultos en México. También el marco jurídico que la sustenta, así como sus características y principios.

1.1 Antecedentes históricos

Al finalizar el siglo XIX, México se encontraba en condiciones muy difíciles, con una población muy heterogénea, tanto por su cultura como por su lengua, una geografía bastante accidentada, problemas en los medios de comunicación y las condiciones de vida eran muy deplorables. El promedio de vida de los mexicanos era de 26 años y la mortalidad infantil era de 39% por cada 100 nacimientos.¹ Según el censo de 1910 había 15 166 369 habitantes, de los cuales 11 343 268 no sabían leer ni escribir (cerca del 80% de la población) y de ellos, 7 065 416 eran mayores de 12 años. Estos datos muestran que uno de los problemas fundamentales era el analfabetismo.

En el periodo del porfiriato, se empezó a vislumbrar un avance económico en el país; sin embargo, este presidente se preocupó más por la educación de los jóvenes provenientes de familias con cierto poder económico, por lo que una vez más la educación dirigida al grueso de la población entró en un estancamiento. En este periodo la concepción de educar adultos incluía no sólo la instrucción primaria, sino también diferentes oficios útiles para ganarse la vida.²

En 1901 y con la llegada de Justo Sierra a la Subsecretaría de Instrucción se abrió un nuevo periodo en la historia del sistema educativo. Justo Sierra se preocupó por organizar los servicios educativos y expandirlos a todos los sectores sociales y elevar los niveles de escolaridad.

En 1911, surgen las Escuelas Rudimentarias, cuyo propósito fue enseñar a las personas analfabetas, especialmente de raza indígena, el habla castellana, la lectura, la

¹ SEP- INEA. *Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México*. México.1994. Tomo 2. pp. 243, 244.

² *Ídem*.

escritura y las operaciones más usuales de aritmética. Estas escuelas eran independientes de la educación primaria regular y su duración era de dos cursos anuales. Esta iniciativa de educación popular se da como una medida urgente del régimen porfirista ante la acción revolucionaria de los maderistas. Porfirio Díaz se resistió a dejar el poder, por lo que busco la forma de demostrar a la población su interés por servir a la educación del país³

Con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se otorgó por primera vez a rango constitucional, el derecho que todo ciudadano mexicano reciba una educación laica, obligatoria y gratuita. Aun y cuando esto era un avance, los problemas de asentamientos rurales dispersos a lo largo de todo el territorio, la carencia de recursos destinados a la educación, la falta de maestros, y la manera en que cada estado y municipio atendía el problema de la educación, no permitieron que se avanzara.

En 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP) y formuló un nuevo sistema educativo que atendió a todos los sectores sociales del país. José Vasconcelos, como secretario de Educación Pública imprimió a la educación un carácter social orientado a crear personas libres y críticas que aspirasen a transformar la sociedad y alcanzasen su desarrollo integral. Asumió la tarea de combatir el analfabetismo.⁴

Vasconcelos impulsó la alfabetización, la escuela rural, la instalación de bibliotecas, la edición de libros de texto gratuitos, los desayunos escolares, las bellas artes y el intercambio cultural con el exterior. Uno de los aportes más importantes de la gestión de Vasconcelos fue la creación de la Escuela Rural Mexicana, cuya acción se concentraba en las comunidades campesinas e indígenas.

Convocó a una Campaña de Alfabetización, invitó a todas las personas con instrucción primaria y maestros honorarios a sumarse a esta cruzada, el resultado de la campaña fue de 117 000 personas alfabetizadas.

³ Leonardo Gómez Nava. *El porfirismo y la Escuela Rudimentaria*. En: *Historia de la Educación Pública en México*. México: SEP/FCE. 1981. pp. 125-152.

⁴ SEP-INEA. *Historia de la Alfabetización y de la educación en México*. Tomo 2. México. 1994. p. 246.

En 1923 se crearon las Misiones Culturales, formadas por un grupo de maestros y un especialista en organización y métodos de enseñanza, los cuales se enfocaban en desarrollar acciones educativas, culturales y de capacitación en el trabajo, en las que participaba toda la comunidad, niños y adultos. El maestro fungía como promotor y guía.

Posteriormente se reorienta el objetivo de las Misiones Culturales, porque además de formar a los maestros, se enfocan al desarrollo de las comunidades atendidas, por lo que se crea el Departamento de Misiones Culturales.⁵

Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas que abarcó de 1934 a 1940, se modificó el artículo tercero constitucional donde a la educación se le da un enfoque socialista: *la educación que imparte el Estado será socialista y además excluirá toda la doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.*⁶

Cárdenas impulsó la educación de adultos, la educación agrícola y la educación técnica. Se creó la Escuela Socialista y el Instituto de Orientación Socialista, cuyos propósitos se centraban en el abatimiento del analfabetismo, la fundación de escuelas nocturnas para adultos y los centros culturales, la enseñanza indígena mediante brigadas y centros de educación, se aumentó el número de escuelas rurales y el establecimiento de escuelas regionales campesinas y centros agrícolas.

Cárdenas emprendió una extensa acción alfabetizadora que tuvo dos momentos culminantes: la Campaña de Alfabetización Nacional de 1936, en la que nuevamente se exhortaba a toda la población a colaborar en esta acción educativa, sin embargo fueron las organizaciones obrero campesinas las que cooperaron con mayor empeño, y las que exigían se fundaran más escuelas nocturnas.

Aún y con todo, la Campaña de Alfabetización no alcanzó el éxito esperado y sólo un año, después, en 1937, la SEP intentó otra estrategia, que llevó por nombre Campaña Nacional Pro-Educación Popular, la cual se centraba en tres grandes acciones:

⁵ Federico, Miranda. *Las Campañas de Alfabetización y la instrucción de los Adultos*. UNAM. p. 85

⁶ *Ídem*.

*alfabetizar al país en tres años, lograr el mejoramiento técnico y cultura de los maestros, así como la elevación higiénica de las comunidades y viviendas para obreros.*⁷

En el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se llevó a cabo el Censo de Población; según los datos, el 50% de la población era analfabeta.

El secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bidet, promulgó la Ley de Emergencia que dio inicio a la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, por lo que el gobierno ordenó imprimir 10 millones de ejemplares de la Cartilla Nacional de Alfabetización y ocho millones del Cuaderno de trabajo en español y en varias lenguas indígenas. Los resultados fueron que en dos años cerca de un millón y medio de mexicanos aprendieron a leer y escribir.

A finales de 1946, en el sexenio de Miguel Alemán, se modificó el artículo 3º Constitucional, suprimiendo el carácter socialista de la educación; y se formuló un nuevo precepto cuya doctrina se halla al servicio de una educación para la paz, la democracia y la justicia social.

Posteriormente se reestructuró el sistema educativo con la *Ley Orgánica*, que indica que los nuevos planes y programas de estudio debían ser uniformes en todas las áreas del país, tanto en el campo como en la ciudad.⁸

En el periodo de 1946 a 1952, siendo secretario de Educación Pública Manuel Gual Vidal, se le dió el carácter de permanente a la Campaña contra el Analfabetismo y para tal efecto se creó la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar.

En los periodos de Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) la educación para adultos se promovió a través de los medios masivos de comunicación, en 31 estaciones de radio y ocho canales electrónicos en toda la República. Asimismo, se iniciaron el 21 de marzo de 1966 los cursos de Alfabetización

⁷ SEP. INEA. *Historia de la Alfabetización y de la educación en México*. Tomo 2. México.1994. p. 475.

⁸ *Ídem*.

por radio y televisión y surge el concepto de desarrollo comunitario que favoreció la reorientación y la ampliación de las Misiones Culturales.

En 1968 nació la radio primaria y la telesecundaria, y aunque estas modalidades de la Educación Básica no fueron creadas para la educación de los adultos, sí representaban un gran avance en el uso de los medio de comunicación. También en ese mismo año se fundaron los Centros de educación para adultos con el fin de proporcionar alfabetización y primaria a las personas mayores de 15 años.⁹

La política educativa de Díaz Ordaz estuvo encaminada a reorientar la educación a partir del trabajo productivo, así como la orientación vocacional, esto con el fin de que se aprovechara al máximo los recursos humanos, así como la adopción de los métodos de “aprender haciendo” y “enseñar produciendo”¹⁰

En la década de los setentas la política educativa del gobierno inicia una reforma educativa, se crean las bases jurídicas que reglamentarán la educación de adultos. Se propone la educación extraescolar como parte del sistema educativo nacional, y se imprime a la alfabetización un sentido permanente. También se reorganizaron los Centros Experimentales de Educación para Adultos surgidos en 1968 que, a partir de 1971, se denominaron Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA).

En 1971 se creó por decreto presidencial el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), cuyas funciones se centraron en: *fomentar, planear y coordinar la educación extraescolar, programar la investigación y experimentación educativa del país, asesorar los organismos o instituciones con funciones semejantes.*¹¹

El CEMPAE inició sus funciones con una investigación sobre las necesidades de los adultos analfabetas, con el objetivo de diseñar un método funcional que les permitiera

⁹ Engracia, Loyo. *Gobiernos Revolucionarios y educación popular en México*. Colegio de México. CEH. México. 1999.

¹⁰ INEA- Historia de la Alfabetización y de la Educación en México. p. 483.

¹¹ INEA. Un sistema de educación abierta en México. p. 11.

aprender a leer y escribir y resolver las operaciones básicas, y más adelante realizar sus estudios de primaria en un tiempo más corto.¹²

En 1971 se expidió la *Ley Nacional de Educación para Adultos* que prevé formas de enseñanza extraescolar y sistemas abiertos que compensen, complementen, y aún suplan, las carencias de la escuela.

En 1974 se impulsó un proyecto de acreditación de primaria para adultos en ocho entidades del país y se fundaron agencias que ofrecían en forma gratuita la aplicación de exámenes y la expedición de certificados.

En esa misma época se estableció el Plan Nacional de Educación para Adultos, también se desarrolló el Programa de Educación para Todos y se concluyen los materiales del Modelo Educativo de Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD) y de la Secundaria Abierta para Adultos (SECAB), así como los auxiliares didácticos y el proyecto piloto de acreditación de primaria para adultos.¹³

El 31 de diciembre de 1975 se promulgó la *Ley Nacional de Educación para Adultos* y se creó el Sistema Nacional de Educación para Adultos (SNEA), los cuales otorgan validez a los estudios en la modalidad extraescolar.

En 1978 el gobierno federal puso en marcha el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados. En 1979, se creó la Dirección General de Educación para Adultos, que en 1981 elaboró el Programa Nacional de Alfabetización y se creó el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) con el propósito de promover, organizar e impartir los servicios de alfabetización y educación básica.¹⁴

¹² *Ídem.*

¹³ INEA. Documento interno. p. 10.

¹⁴ INEA. Documento interno. p. 11.

1.2. Marco jurídico de la educación de los adultos.

La educación de adultos se constituye en una política educativa al adquirir un marco jurídico propio, el cual se encuentra en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la *Ley Federal de Educación* (1973) y la *Ley Nacional de Educación para adultos* promulgada en 1975.

En cuanto a la Constitución Política, se incluye en las garantías individuales el derecho a la educación: *todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado, federación, estados, municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional.*¹⁵

La Ley Federal de Educación (1973) sustituyó a la de 1942, y dio origen a una amplia Reforma Educativa con la consecuente modificación de planes y programas de la educación básica, y a la elaboración de los nuevos libros de texto gratuitos. Estableció las bases y permitió gran flexibilidad para que toda persona de cualquier edad pudiera acreditar estudios, desde primaria hasta profesional, si demostraba tener los conocimientos suficientes

Por lo que se refiere a la *Ley Nacional de Educación para Adultos*, promulgada en 1975, plantea: *la educación de adultos es una forma de educación extraescolar que se basa en la solidaridad y en el auto didactismo, como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población.*¹⁶

La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a todas las personas mayores de quince años que no han iniciado o concluido su educación básica, es decir su primaria y secundaria.

Dentro de los objetivos de la educación de adultos podemos citar los siguientes:

¹⁵ Diario Oficial. 31 de diciembre 1975.

¹⁶ Ídem.

dar las bases para que toda persona pueda alcanzar, el nivel de conocimiento y habilidades equivalentes al de la educación general básica.

Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todos los tipos de especialidad y de actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo, y de formación profesional permanente. Fomentar el auto didactismo.

Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y de reflexión.

Elevar los niveles culturales de los sectores de población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.

Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social.

Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.¹⁷

En materia de educación general básica de adultos el Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, tiene la facultad de:

Formular planes y programas de estudio, la elaboración de libros de texto y materiales didácticos de apoyo, acreditar y certificar conocimientos, así como expedir constancia y certificados de estudio y evaluar los programas y métodos de estudio.

1.3 Características y principios de la educación de adultos en México

Uno de los aspectos que indican el grado de desarrollo socioeconómico de un país es el nivel educativo de su población. Se considera una persona analfabeta, cuando han pasado de la edad escolar y no sepa leer, escribir, ni realiza las cuatro operaciones aritméticas básicas: suma, resta, multiplicación y división.

A lo largo de la historia de México el problema del analfabetismo persiste a pesar de los múltiples y variados esfuerzos por reducirlo. Uno de estos esfuerzos se realiza en la educación de adultos, que está básicamente centrada en la alfabetización y en el rescate de quienes se encuentran marginados del sistema educativo.

De acuerdo con los datos del II Censo de Población y Vivienda del 2005, existen, 5 747 813 personas analfabetas, 9 825 391 sin primaria y 14 573 460 sin secundaria. El rezago educativo se traduce en el 43.9%. Los criterios censales para contabilizar a la población analfabeta han variando a través del tiempo, así en 1895 se consideraba como analfabetas a los habitantes de 6 años que no sabían leer y escribir,

¹⁷ Ídem.

posteriormente en los censos subsecuentes se consideró a los individuos de 10 años, y a partir de 1980 se consideran como analfabetas a los jóvenes de 15 años y más.¹⁸

En México, los estados con mayor índice de analfabetismo son Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Zacatecas. Más de la mitad de las personas analfabetas se concentran en el área rural, es decir, el 53.2% de toda la población rural no sabe leer y escribir.

Las características de la población con rezago educativo se reflejan en el déficit en la atención educativa, la falta de alimentación, salud y vivienda, también es producto del desarrollo desigual de la distribución inequitativa de bienes y servicios que prevalece en nuestra realidad nacional.

La carencia educativa es mayor en las comunidades pequeñas y apartadas de los centros de población más grandes; además de registrarse los más altos índices de rezagos educativo, las poblaciones de aquellas comunidades padecen desnutrición, insalubridad y falta de servicios básicos. Para lograr sobrevivir emplean la mano de obra de sus propios hijos, restándoles la oportunidad de educación.

Cabe señalar que a nivel nacional se observa que es mayor la proporción de mujeres que de hombres sin instrucción, por su parte los hombres registran porcentajes superiores a las mujeres en los niveles de secundaria y estudios de educación media superior.

El sistema educativo nacional se divide en dos modalidades: la educación escolarizada y la no escolarizada o también llamada educación abierta y a distancia.

La modalidad de enseñanza escolarizada es la que tiene mayor cobertura y es de carácter presencial, es decir, los alumnos asisten a un plantel para cursar un programa de estudios previamente definido y con un calendario de actividades de carácter oficial.

¹⁸ INEGI *Conteo de Población y Vivienda. 2005.*

En cambio, la no escolarizada se enfoca a la enseñanza abierta o a distancia, es de tipo no presencial, o en su caso parcialmente presencial, funciona con el apoyo de asesores o tutores y tiene la cualidad de adaptarse a las propias necesidades de los usuarios.

El asesor del INEA es una persona voluntaria que se encarga de promover, organizar y orientar al estudiante a través de un círculo de estudio y apoyar en su estudio a las personas que lo requieran. En el caso de que las personas sean analfabetas, es indispensable la presencia de un asesor a fin de apoyar en el aprendizaje del cálculo básico y la lecto-escritura.

Por lo que se refiere al aprendizaje de la educación de adultos, éste se apoyará en el estudio de los libros, en las guías y materiales didácticos que autorice la SEP. En cambio, la evaluación y la acreditación de los estudios se basan en exámenes creados para tal propósito. El estudiante podrá organizar su aprendizaje en forma individual o asistiendo a un círculo de estudio¹⁹ y de esta manera avanzar de acuerdo con sus capacidades y posibilidades de tiempo; asimismo tendrá la opción de recibir asesoría.

Anteriormente cuando un adulto decidía estudiar su primaria y secundaria se registraba en la SEP y no requería la presentar ningún tipo de documentos. Actualmente, el INEA solicita documentación, como acta de nacimiento, y la Clave Única de Registro de Población (CURP). Los estudiantes que acreditan la primaria o secundaria, reciben el certificado correspondiente que les permitirá continuar con su formación académica. Por otra parte, las personas que hayan cursado algún grado de estudios ya sea en primaria o secundaria se les toma en cuenta; asimismo, pueden integrarse a la educación para adultos en el momento que lo consideren oportuno. En el caso de que un adulto presente un examen y no lo acredite, recibe un informe que indica las unidades de estudio en las que deberá profundizar para presentar nuevamente el examen.

Como podemos ver, en el siglo XX la educación de los adultos tuvo un gran avance, sin embargo el problema de rezago educativo sigue latente en nuestro país, y el número de personas que no cuentan con su educación básica sigue aumentando.

¹⁹ Círculo de estudio: Grupo de personas que se reúnen, con el propósito de aprender y solucionar problemas, intercambiar experiencias y ayudarse mutuamente.

Capítulo II

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)

Los antecedentes que dieron origen a la creación del INEA, sus objetivos y funciones, el marco jurídico en que se sustenta, la estructura con la que funciona, son aspectos que se abordarán en este capítulo.

2.1 Antecedentes de creación del INEA

La historia de la educación de adultos en México ha tenido sus avances y retrocesos, cada régimen ha impulsado su proyecto educativo de acuerdo con sus principios e ideales. Uno de los problemas que enfrentaron es el rezago educativo. Dentro de las acciones más importantes que han emprendido los gobiernos están las Campañas de Alfabetización; sin embargo, estas acciones se caracterizaron por su falta de continuidad, tanto de su acción alfabetizadora, como de la promoción del uso del alfabeto.

Durante el siglo XIX a lo largo de muchos años, la educación de adultos en México se desarrolló con base en un esquema escolarizado, es decir una educación más para niños que para adultos, pues los contenidos que se impartían eran conocimientos teóricos, los cuales en algunos casos resultaban intrascendentes en la vida de las personas.

A partir del siglo XX se empezaron a generar acciones que buscaban favorecer la educación de adultos. En la década de los setentas, en el sexenio de Luís Echeverría, el rezago educativo se combatió a través del Plan Nacional de Educación de Adultos, cuyo objetivo fue diseñar y poner en operación un sistema de educación abierta que permitiera ampliar los servicios educativos de primaria y secundaria a toda la población, tanto joven como adulta.¹

Esta disposición se diseñó en un contexto nacional de explosión demográfica, de migración del campo a la ciudad y de un nivel muy bajo de escolaridad entre la población adulta del país.

¹SEP- INEA *Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México*. Tomo 3. p. 618.

A partir de estas acciones, y con la reforma educativa de 1970, se crearon instancias dedicadas a la educación de los adultos, como el Sistema de Primaria Intensiva, que se formalizaron mediante la Ley Nacional de Educación para Adultos expedida en 1975.

En 1980, según los datos preliminares reportados del X Censo de Población en relación con el rezago educativo: seis millones de adultos no sabían leer y escribir, más de 15 millones no habían concluido su primaria y casi siete millones que no habían cursado su secundaria.²

Con este panorama, el gobierno de López Portillo (1976-1982) puso en marcha el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados, el cual pretendía asegurar a todos los mexicanos la educación primaria e impulsar la enseñanza del castellano; asimismo, ampliar la educación para adultos procurando que quienes aprendieran a leer y escribir, se integraran también a actividades culturales, productivas y de capacitación, en donde utilicen el alfabeto.³

En ese mismo año se creó el Programa Nacional de Alfabetización que se fijó como meta alfabetizar, en un año, a un millón de adultos, para lo cual diseñó una metodología y materiales didácticos especiales a partir de la “Palabra Generadora” de Paulo Freire. En 1981 se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, (INEA). Una de las razones que condujeron a la creación del INEA fue de constituir un organismo, con la única tarea, de lograr la continuidad de la educación de adultos.

2.2 Decreto de creación del INEA

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, creado por Decreto Presidencial y publicado en el Diario Oficial el 31 de agosto de 1981, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, que no depende directamente de alguna secretaría, aunque debe seguir los lineamientos señalados por la SEP.

² INEGI. *Censo de Población y Vivienda*. 1980. México.

³ SEP- INEA. *Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México*. Tomo 3. p. 627.

En el Decreto presidencial el C. Lic. José López Portillo señalaba:

que existe un alto número de mexicanos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria o no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por si mismos la calidad de su vida;

Que es impostergable la solución de este problema, para lo cual conviene incrementar los esfuerzos que realiza el Gobierno Federal;

Que la educación de adultos propicia el desarrollo económico y social del país;

Que la educación para adultos que se imparta a los adultos responda cada vez mejor a las necesidades e intereses específicos de los diversos grupos, regiones y personas; y

Que se requiere la creación de un organismo descentralizado que impulse los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo.⁴

Actualmente, el INEA se encuentra en la culminación del proceso de descentralización, por acuerdo del H. Junta Directiva del INEA y de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el cual consiste en transferir al gobierno estatal los recursos y facultades para la operación de la educación de los adultos y la toma de decisiones. Debido a este proceso el INEA se asume como un organismo técnico, normativo y rector de la educación de los adultos, acredita la educación básica proporcionada por los Institutos Estatales de Educación de Adultos (IEEA), y es promotor de este beneficio entre los diferentes sectores sociales.

El INEA ha desarrollado a lo largo de sus 25 años de existencia una importante función social, mediante la prestación de servicios de educación básica a todas las personas que lo solicitan. La población que atiende el INEA se ha diversificado y ampliado, a continuación se enlista:

- Personas jóvenes y adultas mayores de 15 años que no tienen desarrolladas las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo básico, o que no han iniciado o concluido su educación básica.
- Niños, niñas y jóvenes entre 10 y 14 años que no están atendidos por el sistema escolarizado de educación básica.
- Sectores prioritarios de población: mujeres, indígenas monolingües y bilingües.
- Jóvenes de 18 años en Servicio Militar Nacional.

⁴ Diario Oficial de la Federación. 31 de agosto de 1981.

- Adultos mayores, personas con capacidades diferentes.
- Jornaleros agrícolas migrantes.
- Población mexicana que radica en los Estados Unidos de América que no han iniciado o concluido su educación básica.

Para proporcionar los servicios de educación básica, el INEA tiene como objetivo general:

*definir, normar desarrollar y proponer los modelos pedagógicos, materiales y contenidos, así como la inscripción, evaluación del aprendizaje, acreditación y certificación de la educación básica para adultos. Planear y proponer los nuevos desarrollos y servicios que requiere la población que atiende el INEA. Instrumentar estrategias de atención o esquemas operativos. Asesorar, apoyar, evaluar y dar seguimiento a la operación de los servicios de educación de adultos impartidos por las Delegaciones e Institutos Estatales.*⁵

Para cumplir con este objetivo, el INEA desarrolla acciones como las siguientes:

- Promueve y proporciona los servicios de alfabetización, así como la educación primaria y secundaria.
- Realiza investigaciones, elabora materiales didácticos que apoyen los programas de educación de adultos.
- Forma al personal tanto voluntario como institucional para la prestación de los servicios de educación para adultos.
- Evalúa, acredita y certifica, cuando sea procedente, los estudios que se realicen en el Instituto conforme a los programas aprobados.
- Realiza actividades de promoción y difusión cultural que complementen y apoyen sus programas.
- Difunde a través de los medios de comunicación los servicios que presta y los programas que desarrolla, así como orienta al usuario que lo solicite.⁶

⁵ *Ídem.*

⁶ *Ídem.*

2.3 Características de los servicios que ofrece el INEA

El INEA, brinda servicios de educación abierta, a todas las personas jóvenes y adultas que se encuentran en rezago educativo que no han iniciado o concluido su educación básica. La educación que imparte es una forma de enseñanza extraescolar, que se basa en el autodidactismo, ya que el INEA no imparte directamente la enseñanza, no cuenta con instalaciones ni personal docente. Se apoya en la sociedad, en las instituciones y organizaciones no gubernamentales que tengan trato directo con la población adulta que necesite el servicio, y sólo se encargará de dar el apoyo técnico necesario.

La atención a los usuarios la realizan directamente los agentes operativos: alfabetizadores, asesores, los cuales son personal voluntario que sólo recibe una compensación simbólica. Actualmente, los asesores reciben su pago con base en su productividad: número de adultos incorporados, exámenes acreditados, certificación de primaria o secundaria. Los asesores generalmente son miembros de la comunidad. Su perfil ha cambiado, anteriormente sólo se solicitaba que supieran leer y escribir, entusiasmo y dedicación. Ahora el INEA cuenta con asesores con estudios de secundaria, preparatoria y licenciatura.

En relación con la asesoría ésta, tiene como propósito apoyar al educando en el estudio de los libros, para que posteriormente presenten su examen ya sea para primaria o secundaria.

La formación de los agentes operativos la realiza el INEA, se enfoca en proporcionar los elementos básicos para apoyar a las personas jóvenes y adultas en su proceso de enseñanza aprendizaje, les da la información básica sobre cómo aprenden los adultos, la metodología para familiarizarse con los libros y materiales que utilizan los educandos y la forma en que se contestan los exámenes.⁷

Los usuarios que se acercan al INEA tienen la posibilidad de estudiar de acuerdo con su propio ritmo de estudio y sus posibilidades, para ello pueden acceder las siguientes modalidades de atención educativa:

⁷ INEA. *Modelo Conceptual del Instituto*. Documento Interno. p. 12

- Grupal. Se refiere a espacios físicos que la comunidad proporciona, llamados círculos de estudios, en éstos las personas jóvenes y adultas y el asesor determinan los días y la hora en que pueden asistir. El asesor es la persona responsable de guiar el aprendizaje de los educandos.
- Individual. El adulto puede estudiar por cuenta propia y presentarse en el círculo de estudios, cuando tenga dudas o bien solicitar información sobre fechas de examen.
- Libre. La persona estudia totalmente por su cuenta, sin el apoyo de un asesor, pero ocupa los materiales vigentes y únicamente utiliza los servicios del INEA para presentar sus exámenes y solicitar el certificado correspondiente.

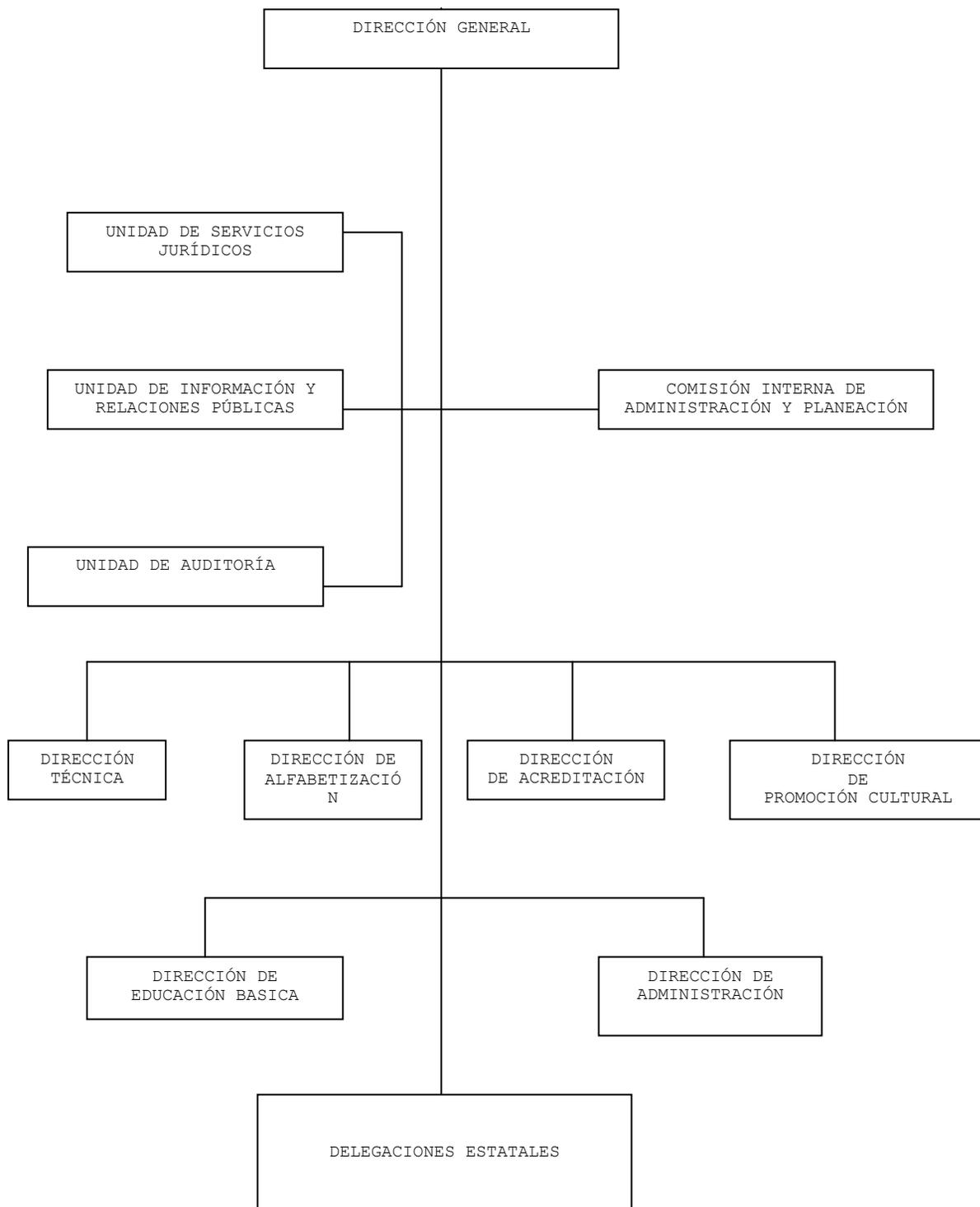
2.4 Estructura orgánica del INEA

El INEA inicia su tarea educativa estructurando sus acciones en cuatro programas sustantivos.

- Alfabetización.
- Educación Básica.
- Promoción Cultural.
- Capacitación para el trabajo.

Para instrumentar estos programas se crearon delegaciones estatales en las 32 entidades del país, y en cada una con la siguiente infraestructura: coordinaciones de Educación Básica, de Alfabetización, de Acreditación, Planeación y Administración. En el siguiente diagrama se presenta la organización que tuvo el INEA en 1982.

Estructura orgánica del INEA⁸



⁸ Memoria de Gestión del INEA. 1988-1994.

La estructura del Instituto se ha modificado de acuerdo con la normatividad de los planes sexenales de gobierno. Actualmente está conformada de la siguiente manera:

INEA Central. Integrado por la Dirección General y las Direcciones de Área, ubicadas en la Ciudad de México, que se encargan de normar a nivel nacional: modelos, contenidos y políticas educativas, inscripción, evaluación del aprendizaje, acreditación y certificación de estudios, la planeación, programación y presupuesto, control estadístico, seguimiento y evaluación de los servicios y las estrategias operativas, asimismo planifica el desarrollo innovador del sistema, entre otros.

Ámbito estatal. Está ubicada en cada uno de los Institutos Estatales, son los encargados de organizar, operar, asesorar, coordinar y controlar la operación de los servicios educativos y de la acreditación en las entidades federativas. Este ámbito tiene a su vez, los siguientes:

Ámbito Regional o Zonal. Compuesto por coordinaciones de zona municipales y/o regionales, éstas se encuentran instaladas en los municipios, ciudades, localidades o colonias del país, y dentro de sus funciones está la de coordinar y operar los servicios educativos, asesorar, capacitar al personal en regiones delimitadas de acuerdo con las necesidades de atención. En este momento, el INEA logra la cobertura nacional a través de 419 coordinaciones de zona, ubicadas a lo largo de todo el país.

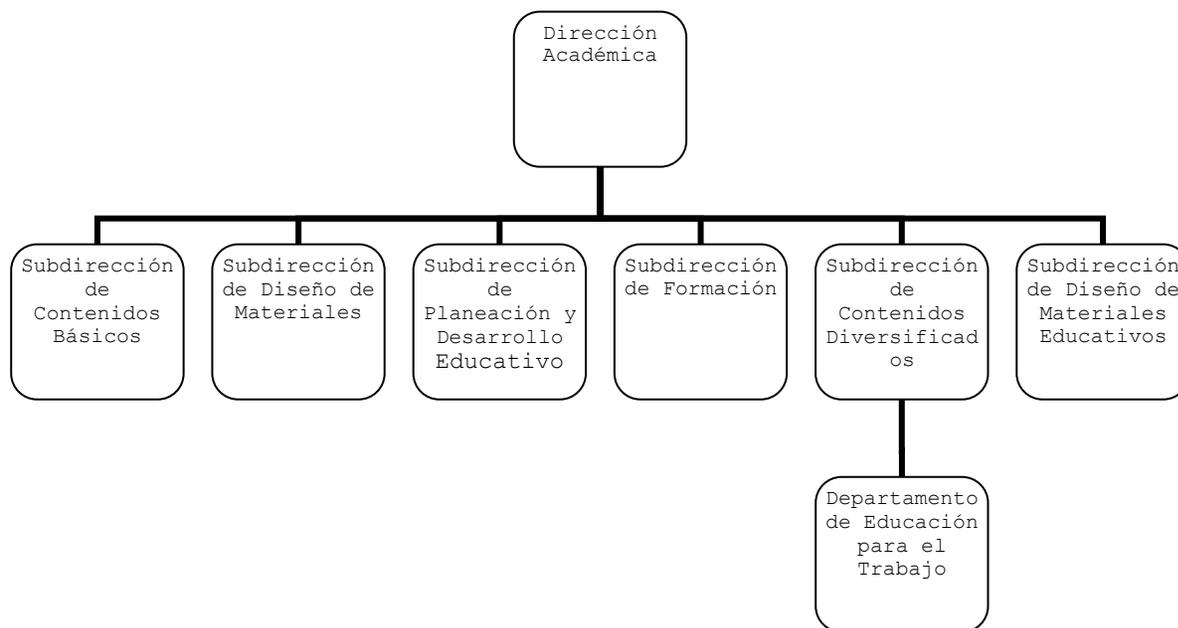
Ámbito Microregional. Este ámbito corre a cargo de una figura institucional denominada “técnico docente”, que en el caso de zonas indígenas, que hablan con lenguas autóctonas, debe ser bilingüe. Las funciones que realiza, son: la incorporación de asesores voluntarios y adultos, la promoción, la participación de los diversos sectores de la sociedad en la educación de las personas jóvenes y adultas, y la coordinación de la operación.

Red Solidaria. Está integrada por organizaciones y agentes de la sociedad que actúan como promotores y asesores que promueven los servicios, incorporan jóvenes y adultos, y atienden directa y solidariamente el proceso educativo de las personas en

comunidades, empresas, instituciones públicas, privadas y sociales, así como en círculos de estudio.⁹

2.5 Estructura de la Dirección Académica

En la trayectoria del INEA, se han llevado a cabo tres reestructuraciones, y de acuerdo al Manual de Organización del Instituto, en el siguiente diagrama se muestra cómo está organizada actualmente la Dirección Académica, de la que depende la Subdirección de Contenidos Diversificados y el Departamento de Educación para el Trabajo en el que laboro desde 1977.



⁹INEA. *Manual de Organización. Estructura organizacional y funciones*. 2006.

Entre los propósitos que tiene a su cargo la Dirección Académica están los siguientes:

- Coordinar el desarrollo y actualización de los modelos, procesos, contenidos y materiales educativos que garanticen la existencia de una oferta académica pública nacional, pertinente, vigente y de calidad para la educación básica y la Educación para la Vida y el Trabajo.
- Instrumentar las acciones necesarias para integrar el Sistema Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo.
- Proponer y poner en marcha esquemas de evaluación y certificación de competencias, posibilitando el tránsito flexible entre los sistemas formales y no formales de educación y el reconocimiento del aprendizaje a lo largo de la vida¹⁰

Los propósitos de la Subdirección de Contenidos Diversificados se enmarcan en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo que son: Coordinar el diseño, elaboración, adecuación y actualización de contenidos, módulos y materiales para la atención del Eje trabajo en sus necesidades y características específicas, en el Modelo general de educación para adultos y en las experiencias que operan hasta el momento; validar e instrumentar módulos y materiales relativos al Eje Trabajo, temas emergentes, grupos, grupos especiales de población 10-14, jóvenes, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, así como población indígena .¹¹

A partir de este objetivo el Departamento de Educación para el Trabajo, se propone: “Desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de la Educación para el Trabajo”¹². Para lograr este objetivo el Departamento de Educación para el Trabajo realiza las siguientes funciones:

¹⁰ INEA *Manual de Organización Estructura. Organizacional y Funciones*. 2006. p. 49.

¹¹ *Ídem*.

¹² *Ídem*.

- Integrar y coordinar grupos técnicos de apoyo externo para el desarrollo de los módulos y materiales.
- Participar en el seguimiento y evaluación de los módulos y materiales impresos y en línea.
- Actualizar contenidos de los módulos y materiales impresos y en línea.
- Colaborar en el piloteo y validación de los módulos.
- Dictaminar los cursos y talleres acreditables para la educación de adultos propuestos por los Institutos y Delegaciones Estatales.
- Participar en la construcción del marco nacional de calificaciones, así como en el diseño y puesta en marcha de mecanismos de evaluación y certificación de competencias básicas.
- Integrar opciones diversificadas y flexibles enfocadas al desarrollo de competencias laborales de los individuos, que permitan aumentar la capacidad productiva y una mejor generación de ingresos para la satisfacción de sus necesidades familiares.
- Implantar un sistema de certificación en coordinación con las cámaras empresariales, los sindicatos y otras organizaciones no gubernamentales, a fin de establecer un compromiso para que los empleados y sus familiares mayores de 15 años, que no estén en la escuela, cumplan con la norma de contar al menos con educación secundaria y una competencia laboral básica.
- Asistir a diversos foros y actividades tanto internas como externas vinculadas con el área.
- Suscribir los documentos relativos al ejercicio de su función y aquellos que le correspondan por delegación de facultades o suplencia de la Subdirección de Contenidos Diversificados.¹³

Actualmente ya no se elaboran módulos, sin embargo, se continúan realizando acciones relacionadas con el trabajo. Cabe aclarar que aun cuando los objetivos son precisos, en la realidad no se relacionan con las funciones que realiza un técnico

¹³ *Ídem.*

superior, que es el nombramiento oficial que yo ejerzo en el INEA y que a continuación se detallan.

2.5 Funciones del Técnico Superior

Las funciones que desarrolla un técnico superior, y que se encuentran presentes en el Contrato laboral que suscribe el INEA, son las siguientes:

- Integrar, analizar e interpretar información de diversa índole, presupuestal, financiera, estadística, jurídica, técnica, etc.
- Formular opiniones técnicas con base en el análisis de la información.
- Definir problemas y proponer soluciones.
- Elaborar, implementar y evaluar proyectos según su área de especialidad.¹⁴

Las funciones que desarrollo en el Departamento de Educación para el Trabajo, se enmarcan en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, en la elaboración y diseño de módulos diversificados con temáticas de trabajo; en la formación del personal institucional y voluntario; validación y seguimiento del comportamiento de los módulos y el seguimiento de la práctica educativa en relación con los módulos.

Si bien es cierto que con la existencia del INEA, se han emprendido acciones que buscan abatir el rezago educativo, los resultados no han sido del todo satisfactorios, habría que preguntarse si los modelos educativos que plantea son acordes con las necesidades educativas de los adultos.

¹⁴ Tomado del Contrato laboral del INEA.

Capítulo III

El Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)

La descripción de los modelos educativos que se han generado a lo largo de la historia del INEA, sus características, metodologías y los materiales didácticos, son algunos aspectos que se abordaran en este capítulo.

3.1 Antecedentes

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se ha caracterizado por realizar una constante búsqueda de propuestas educativas que respondan a las necesidades de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas que atiende.

En su historia, se han elaborado tres modelos educativos: la Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD), Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (MPEPA) y el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

La Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD), fue elaborado por el Centro de Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), quién elaboró los primeros libros de texto dirigidos específicamente a adultos que no sabían leer y escribir. Este modelo, basado en el autodidactismo, pretendía apoyar al adulto a entender su realidad, es decir, su ambiente físico y social, así mismo desarrollar sus habilidades y capacidades para el dominio de la lecto-escritura, el cálculo básico y el mejoramiento de las condiciones de vida.

Su plan de estudios consideraba cuatro áreas de conocimiento: español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. El modelo se apoyó en los textos de la Secundaria Abierta.

El Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (MPEPA) se distinguió por desarrollar textos donde se abordaban temas sobre la vida familiar, comunitaria, laboral y nacional. En la primera parte se estudiaban las áreas de español y matemáticas y cada una constaba de dos libros. En la segunda parte se estudiaba también español y

matemáticas, y se sumaban Educación para la vida familiar, Educación para la vida comunitaria y Educación para la vida nacional.¹

Una de las principales cualidades del (MPEPA) se encontró en la Regionalización Educativa, que pretendía asegurar que los métodos y contenidos educativos se adecuaran a la diversidad de las características estatales y regionales.

Desde su creación el INEA ha realizado múltiples esfuerzos para hacer de la educación de adultos, una educación acorde a los tiempos actuales. Sin embargo, los resultados no han sido del todo satisfactorios, debido principalmente, entre otros factores a la ausencia de modelos diversificados, la existencia de una débil articulación entre programas, los limitados esfuerzos por generar metodologías que respondan a las características, necesidades e intereses de los distintos grupos de adultos que favorezcan la continuidad educativa y a contenidos irrelevantes para la vida cotidiana de los adultos.

Aunado a lo anterior, en 1993, se modificó el artículo 3° de la Constitución Política, haciendo obligatoria la educación secundaria, con lo cual se incrementó el rezago educativo. Ante esta situación se planteó la necesidad de diseñar un nuevo modelo educativo.

El Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo MEVyT surgió en 1997 como Modelo de Educación para la Vida; posteriormente en 2003, cambió a Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, ya que el concepto de trabajo es entendido como la actividad donde se pueden aplicar los conocimientos aprendidos y ésta es una propuesta educativa que busca ofrecer una educación cada vez más pertinente a las condiciones en que viven las personas jóvenes y adultas que por distintas razones no pudieron iniciar o concluir su educación básica.

El MEVyT se sustenta en un marco conceptual, jurídico y de política educativa que toma en cuenta las características sociodemográficas de la población mayor de 15 años sin educación básica, y que demanda los servicios del INEA.

¹ INEA. *Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos. MPEPA*. Docto. Interno. México.1985

El marco conceptual del MEVyT parte de concebir una educación que sea relevante, que satisfaga las necesidades, aspiraciones e intereses de los sectores a los que está dirigida, es decir, que sea significativa y pertinente.

Una educación equitativa, no sólo en la distribución de oportunidades educativas, acceso y posibilidades de conclusión de nivel educativo, sino también en la diversificación de opciones.

Una educación eficiente, en tanto que la relación entre los resultados que se obtienen y los recursos utilizados (humanos, materiales, técnicos, financieros) sean optimizados.²

Si bien todos los elementos anteriores determinan la calidad educativa, la más importante es la relevancia, pues significa responder a las necesidades de desarrollo productivo, social y educativo de los adultos, adecuarse a los requerimientos que los diferentes contextos determinan y a partir de la realidad de los diversos sectores de la población de jóvenes y adultos.

El marco jurídico en que se fundamenta el MEVyT, retoma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: *todo mexicano tiene derecho a recibir educación y ésta, en los niveles de primaria y secundaria es obligatoria.*

Por su parte, el artículo séptimo de la Ley Federal de Educación expresa:

*finés de la educación. Contribuir al desarrollo integral, individual y social, de las personas, fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía; promover los valores de la democracia, la justicia, la observancia de la Ley y el respeto de los derechos humanos, y fomentar la investigación y la innovación científicas y tecnológicas, así como actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo y el bienestar general.*³

En tanto los artículos 32 y 43 señalan

Artículo 32...el derecho pleno a la educación de cada individuo, a través de una mayor equidad educativa y de una efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, dando preferencia a los grupos o regiones con mayor rezago educativo que enfrenten condiciones económicas y sociales de desventaja.

² INEA. Educación para la vida. Documento Rector 1999.

³ Diario Oficial de la Federación, 29 de noviembre de 1973.

Artículo 43... la educación de adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica y comprende, entre otras, la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo.⁴

En lo que se refiere a la política educativa se retoma el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000, donde se menciona que la carencia de habilidades fundamentales como lectura, escritura y matemáticas, dificulta y limita la capacidad de las personas para enfrentar y superar los problemas que se presentan a lo largo de su existencia. También establece que:

para enfrentar los retos de la educación para adultos, la política educativa del gobierno mexicano propone cambios en los conceptos enfoques y servicios comprendidos dentro de éstas, a partir de los siguientes lineamientos generales: reconceptualizar la educación de adultos, reorientar el funcionamiento de dependencias, instituciones y programas, flexibilizar los sistemas y métodos, diversificar la oferta educativa, y desarrollar mecanismos de reconocimientos de aprendizajes.⁵

El PDE, concibe la educación como un bien social, que debe coadyuvar al mejoramiento del individuo y de las instituciones económicas, políticas y sociales de nuestra sociedad y acelerar su desarrollo. Sin embargo, para que la educación de adultos sea eficaz, debe vincularse de manera permanente con las necesidades de los individuos.

En el diseño del MEVyT se incorporaron también las principales orientaciones y conceptos educativos suscritos en reuniones internacionales, como la Conferencia Mundial de Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia, en 1990. En esta surge el concepto de las Necesidades básicas de aprendizaje, que en términos generales se definen como: todos los conocimientos, capacidades, actitudes y valores necesarios para que las personas sobrevivan, mejoren su calidad de vida y continúen

⁴ *Ídem.*

⁵ El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, presentado por la Secretaría de Educación Pública, se inscribe dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Tiene como propósito dar realización a los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las Disposiciones de la Ley General de Educación; asimismo, especifica los objetivos y las estrategias generales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

aprendiendo. De acuerdo con esta visión, la educación se convierte en un derecho social, necesario y útil para la vida y durante toda la vida.⁶

El informe *La educación encierra un tesoro* de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, afirma que ante los retos del futuro, el papel de la educación debe centrarse en los cuatro pilares de la educación para ayudar al individuo *a aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser*, con la intención de que los jóvenes y adultos lleguen a ser personas más autónomas, libres y responsables, tanto en lo individual como en lo social. También postula el concepto de educación durante toda la vida, sustentado en la idea de una “sociedad educativa”, en la que todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo.

Por otra parte, en el marco de la V Conferencia Internacional de Educación de las personas Adultas (CONFINTEA) celebrada en Hamburgo en 1997, se planteó sobre el quehacer educativo con jóvenes y adultos, y se puso énfasis en la formación centrada en los valores que fortalecen los derechos humanos, la justicia social, la educación ambiental, así como la no discriminación, destacando particularmente el fortalecimiento del papel de la mujer y la sensibilización de los hombres para el logro de la equidad de género.

A partir de todos estos elementos, el INEA se da a la tarea de diseñar un modelo que cubra las expectativas y necesidades de las personas jóvenes y adultas.

3.2 Enfoque educativo

El MEVyT concibe la educación de las personas jóvenes y adultas como un proceso mediante el cual éstas reconocen, fortalecen y construyen aprendizajes y conocimientos para desarrollar competencias que les permitan valorar y explicar las causas y efectos de diversos fenómenos, solucionar problemas en los diferentes contextos donde actúan y en diversas situaciones de la vida.⁷

El enfoque del MEVyT, centra los procesos educativos en las personas jóvenes y adultas, más que en los contenidos: ofrece una educación útil, significativa, pertinente y

⁶ INEA. Documento Rector 1999, p. 12.

⁷ *Ídem.*

por tanto relevante; propicia la aplicación de lo aprendido; refiere contenidos a las necesidades e intereses reales.

Con este enfoque se le da prioridad a las situaciones de vida de los adultos, para convertirlas en situaciones educativas, esto significa que los contenidos y temáticas se refieran a sus necesidades e intereses reales, para propiciar la aplicación de lo aprendido en su vida cotidiana.

Para el MEVyT el aprendizaje es un proceso social y cultural de carácter permanente, inherente a la vida de todas las personas, en el que aprender implica acceder, apropiarse y dominar competencias que permitan a las personas interactuar con su mundo, transformarlo y transformarse conforme a sus necesidades básicas y de aprendizaje.⁸

Desde esta concepción, el MEVyT plantea el tratamiento de los contenidos y temas desde la recuperación de los conocimientos, saberes y experiencias de los adultos, es decir, da prioridad al aprendizaje más que a la enseñanza.

El enfoque educativo parte también de que el “asesor de adultos” no se centre en la transmisión de información, en la enseñanza de conocimientos acabados y unilaterales. Se espera que el asesor propicie la reflexión, el análisis, el diálogo, la interpretación y complementación de contenidos desde las experiencias y saberes de los adultos, favoreciendo su interacción y participación en el proceso educativo. Que se considere al sujeto que aprende, desde dónde aprende, cómo realiza su aprendizaje y para qué aprende.

Esto ha requerido un cambio del papel y de la actitud del “asesor” hacia las personas jóvenes y adultas y hacia el proceso educativo, concibiéndosele más como un facilitador que como el protagonista del proceso, lo cual ha tenido implicaciones en la definición del enfoque de los procesos de formación y en el esquema de operación del modelo.

⁸ *Ídem.*

3.3 Propósitos y características del MEVyT

El propósito fundamental es ofrecer a las personas jóvenes y adultas la educación básica, vinculada con temas y opciones de aprendizaje basados en sus necesidades e intereses y pretende que las personas:

- Reconozcan e integren formal y sistemáticamente las experiencias y conocimientos que ya tienen.
- Enriquezcan sus conocimientos con nuevos elementos que les sean útiles y significativos para potenciar su desarrollo.
- Mejoren su capacidad de búsqueda y manejo de información para seguir aprendiendo.
- Fortalezcan sus habilidades básicas de lectura, escritura, cálculo y expresión oral, así como la comprensión del entorno natural y social.
- Construyan explicaciones fundamentadas sobre fenómenos sociales y naturales.
- Participen responsablemente en la vida democrática del país.
- Refuercen las capacidades, actitudes y valores que les permitan mejorar y transformar su vida y entorno, en un marco de legalidad, respeto y responsabilidad.
- Solucionen problemas en los distintos lugares en que se desenvuelven a partir de la creatividad, el estudio, la aplicación de métodos y procedimientos de razonamiento lógico y científico y la toma de decisiones en forma razonada y responsable.⁹

Asimismo, el modelo se orienta para que las personas se desenvuelvan mejor en su vida personal, familiar y social, por lo que desarrollan competencias básicas de comunicación, razonamiento, solución de problemas y participación, así como actitudes en torno de la elevación de la autoestima, el respeto y la responsabilidad, intenciones que representan un propósito central del propio modelo.

⁹ *Ídem.*

El MEVyT tiene las siguientes características: es modular, diversificado, flexible y abierto, integral y con intencionalidades educativas definidas.

Es modular, porque es un conjunto de contenidos y actividades trabajadas bajo un tema de interés integrado, que se relaciona con la vida de las personas y propicia el desarrollo de competencias.

Cada módulo es un sistema de aprendizaje que permite trabajar simultáneamente varias intenciones y experiencias; está compuesto por un conjunto de materiales, de los cuales el “Libro del adulto” guía el tránsito hacia los otros materiales, e incluye múltiples y variadas situaciones y actividades de aprendizaje, orientadas por propósitos claros, a través de las que se abordan los contenidos, se promueve el manejo de información haciendo uso de materiales y contiene recursos didácticos variados.

Es diversificado. Esto significa que atiende a las características, intereses y necesidades de diversos sectores y grupos de la población e incluye múltiples y variadas situaciones y actividades de aprendizaje; también su organización posibilita acceder, de diferentes maneras, a los contenidos de la propuesta educativa y transitar por ésta a través de diferentes opciones, ejes, contenidos, temas de interés o áreas de conocimiento.

Es flexible y abierto, porque ofrece diferentes opciones para que sea el propio adulto quien decida dónde iniciar su proceso educativo. Los conocimientos, saberes, habilidades, valores y experiencias de los adultos son reconocidos y pueden ser acreditados. Incluye contenidos que pueden ser de interés para los diferentes sectores de la población joven y adulta. Además, no está sujeto a horarios o calendarios rígidos, los adultos pueden avanzar a su propio ritmo de aprendizaje.

Es integral, porque favorece el desarrollo de las personas en los diferentes ámbitos de su vida, desde lo individual, lo familiar, lo comunitario y lo social; se fundamenta en el desarrollo de competencias básicas, entendidas como: la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten a las personas jóvenes y adultas actuar y desarrollarse en los contextos en que viven. Las cuatro competencias generales que desarrolla el MEVyT son:

razonamiento entendido como habilidades y recursos del pensamiento que permiten al sujeto comprender la realidad, emitir juicios y proposiciones sobre fenómenos concretos y construir su propio conocimiento; **comunicación** que implica el reconocimiento, la comprensión, el uso y la aplicación de diferentes lenguajes en diversos contextos; **solución de problemas** que refiere la capacidad de enfrentar y solucionar situaciones en diferentes contextos aplicando diversas estrategias; **participación**, que es la potencialidad de interacción e intervención en diferente ámbitos.¹⁰

Tiene intencionalidades educativas definidas con respecto a las competencias generales y a las habilidades básicas: lectura, escritura, matemáticas, y comprensión del entorno natural y social. Actitudes y valores, en especial sobre autoestima, responsabilidad y respeto; aplicación de enfoques sobre género, derechos humanos, identidad y diversidad cultural.

3.4 Metodología del MEVyT

El MEVyT aplica una metodología pedagógica apropiada para personas jóvenes y adultas, se basa en el tratamiento de situaciones de aprendizaje que permiten el desarrollo de competencias como procesos compartidos para actuar y transformar.

El tratamiento metodológico se organiza en tres momentos fundamentales que se relacionan entre sí y se reciclan continuamente:

- *Recuperación de conocimientos, saberes y experiencias* de las personas jóvenes y adultas, en relación con el tema de interés del módulo, a través de actividades como relatos y anécdotas, preguntas directas, escritura de historias, planteamiento de problemas y otros más.
- *Búsqueda y análisis de información* por distintos medios, reflexión y confrontación de lo nuevo con lo que ya se sabe mediante actividades de intercambio con otros, lectura, indagación en diversos materiales, fuentes y medios; comparaciones, complementaciones, discusiones y preguntas, entre otros.
- *Cierre, conclusión y aplicación de lo aprendido*, con base en actividades de elaboración de síntesis, lectura y elaboración de textos, resolución de situaciones problemáticas reales o hipotéticas, relatos, proyectos, etcétera, utilizando

¹⁰ INEA. *Enfoque General del MEV*. México. 1999.

distintos medios (impresos o herramientas multimedia).

3.5 Estructura curricular del MEVyT

El MEVyT está organizado a través de módulos la estructura modular permite abordar problemas de la realidad desde diversas disciplinas y campos de conocimiento, dándole a los procesos educativos un carácter integral.

Los módulos se estructuran y organizan a partir de Ejes definidos por sectores prioritarios de la población, temas de interés y áreas de conocimiento.

- Sectores prioritarios de la población: jóvenes, mujeres, obreros, indígenas.
- Por temas de interés: familia, bienestar, trabajo, salud, campo, cultura ciudadana.
- Por áreas de conocimiento: lengua y comunicación, matemáticas, ciencias
- Los ejes que conforman el esquema curricular del MEVyT son:
- Lengua y comunicación
- Matemáticas
- Ciencias
- Cultura Ciudadana
- Familia
- Trabajo
- Jóvenes
- Salud y ambiente
- Alfabetización tecnológica

Para efectos de este informe me centraré en el Eje Trabajo, porque es donde he desarrollado mi actividad laboral.

Los módulos se pueden clasificar en tres niveles:

- Inicial: para quienes necesitan o desean aprender a leer y a escribir y realizar cálculo básico, o bien requieren desarrollar aún más estas competencias para utilizarlas funcionalmente.
- Intermedio: para quienes tienen conocimientos de lectura, escritura y cálculo básico, y desean continuar aprendiendo o bien acreditar, con fines de certificación la primaria.
- Avanzado: para los que desean profundizar en algunas áreas de conocimiento y acreditar, con fines de certificación, la secundaria.

Los módulos también se clasifican en:

- Básicos. Para atender las necesidades básicas de aprendizaje y conocimiento, que se agrupan en torno a tres ejes: lengua y comunicación, matemáticas y ciencias.
- Diversificados. Módulos sin secuencia programada que desarrollan temas de la vida, y se encuentran agrupados en Ejes.

En la actualidad el MEVyT cuenta con más de 60 módulos (además de los módulos regionales elaborados por los estados); esta estructura opera en todo el país y ha entrado en proceso de consolidación. Ver anexo 1 Estructura curricular

3.6 Enfoque del Eje Trabajo

El enfoque del Eje Trabajo parte de identificar las necesidades educativas de la población que se encuentra en rezago educativo, a partir de su actividad productiva y laboral, conceptualiza al trabajo como medio para satisfacer necesidades personales, sociales y representa un derecho social.

A partir de esta concepción, el Eje Trabajo clasifica a la población joven y adulta en tres grandes ámbitos o grupos ocupacionales, que conforman los elementos centrales del enfoque y de los cuales se desprende la problemática para cada ámbito.

- Desocupados o en búsqueda de algún tipo de trabajo.
- Ocupados por cuenta propia, al frente de alguna microempresa o de su parcela.
- Ocupados de manera asalariada, en una empresa, en una institución o en un centro de trabajo establecido formalmente.

Esta clasificación ocupacional es tanto para el sector urbano como para el rural, y a partir de ella, se ubican los grandes problemas laborales para cada grupo de población, lo cual sustenta la propuesta curricular del Eje Trabajo del MEVyT, así como los módulos que lo conforman.¹¹

Los propósitos del Eje Trabajo se orientan a que las personas jóvenes y adultas:

- Desarrollen conocimientos, habilidades, actitudes y valores para encontrar una ocupación laboral, de acuerdo con sus intereses y capacidades.
- Identifiquen y desarrollen capacidades para iniciar y mejorar una actividad económica por cuenta propia.
- Analicen la distribución de los ingresos que obtienen de su trabajo, para lograr un mayor aprovechamiento.
- Identifiquen la importancia de las actitudes y valores necesarios para llevar a cabo su trabajo en armonía.

¹¹ Dpto. Educación para el Trabajo. Documento interno 2003.

- Desarrollen competencias para lograr un mejor desempeño del trabajo que realizan.
- Acrediten módulos diversificados a través de las capacitaciones para el trabajo y formaciones para la vida, que ha cursado con anterioridad.¹²

A continuación se enlistan los módulos del Eje Trabajo, su objetivo, destinatarios y los materiales que integran cada uno.

El maíz, nuestra palabra

Está dirigido a personas que no cuentan con habilidades de lectura, escritura y cálculo básico; se encuentra en el nivel inicial. Su objetivo es fortalecer el uso de la lectura, la escritura y el cálculo básico aplicados en la planeación y administración del proceso productivo del maíz, integrando en éste aportes tecnológicos para mejorar la productividad y se compone de los siguientes materiales: Libro del adulto, Cuaderno, Audiocaset y la Guía del asesor. Actualmente este módulo ya no forma parte del Eje Trabajo, se pasó al Eje de Lengua y Comunicación.

Producir y conservar el campo

Está dirigido a productores de bajos recursos con tierras de temporal, y a quienes no han concluido su educación básica. Este módulo tiene como propósito que las personas conozcan y apliquen técnicas que les permitan aprovechar y conservar los recursos naturales, al mismo tiempo que fortalece sus habilidades de lectura, escritura y cálculo básico, así como su capacidad de investigar. Es diversificado y se encuentra en el nivel intermedio. Sus materiales son: Libro del adulto, Cuaderno de prácticas y el Libro de lecturas.

¹² *Ídem.*

Jóvenes y trabajo ¡Empieza a buscar chamba!

Este módulo se dirige a todas las personas jóvenes que se encuentran desempleadas y que les interesa saber cómo buscar un trabajo, a partir de su estudio las personas reconocen y valoran su persona; fortalecen y desarrollan competencias para emprender la búsqueda de opciones laborales de acuerdo con sus capacidades e intereses. Los materiales que integran el módulo son: Libro de las y los jóvenes, Folletos de la Serie Educación para la vida: México, nuestro país, Trabajo y empleo, Derecho humanos, Igualdad entre hombre y mujer. Se puede cursar tanto en el nivel intermedio como avanzado y es diversificado. Se cuenta con su tercera edición y se cambió su nombre por el de Jóvenes y trabajo ¡Empieza a buscar chamba!. Los folletos de la serie Educación para la vida se eliminaron.

Ser mejor en el trabajo

Dirigido a las personas jóvenes y adultas que trabajan en empresas o cualquier centro de trabajo, con el fin de que reconozcan, fortalezcan y desarrollen sus capacidades para lograr un desempeño laboral, productivo y de calidad, considerando el ejercicio responsable de sus derechos y obligaciones laborales para mejorar su calidad de vida. Se puede cursar en el nivel intermedio y avanzado y sus materiales son tres Libros del Adulto, Cuaderno de trabajo y las Fichas de consulta. Actualmente se encuentra en su tercera edición y en proceso de impresión, se eliminó el Cuaderno de trabajo y quedó con un solo Libro del Adulto y las Fichas de consulta.

Mi negocio

Tiene como propósito el que las personas jóvenes y adultas fortalezcan y desarrollen competencias para iniciar o mejorar una actividad económica por cuenta propia, a partir del reconocimiento de sus fortalezas y debilidades y el análisis de las condiciones propias y del mercado. Los materiales que lo integran son: Cuatro folletos, Cuaderno de trabajo, Calculadora y la Guía del asesor. A partir del 2005, se editó la segunda edición y los materiales se ajustaron, quedando los folletos integrados en un solo Libro del adulto y desapareció el Cuaderno de trabajo.

El Crédito para tu negocio

Dirigido a todas las personas que realizan una actividad por cuenta propia y requieren conseguir un crédito para su negocio. Los materiales que conforman el módulo son: Libro del adulto, Cuaderno de prácticas, Historieta, Tríptico, y la Guía del asesor. En este momento los materiales se han actualizado, se eliminó el Cuaderno de Prácticas, y se cambió el nombre del módulo por Crédito para tu negocio.

Para ganarle a la competencia

Está dirigido a jóvenes y adultos que tienen un micro o pequeño negocio, o desarrollan una actividad por cuenta propia, y están interesados en mejorar su actividad empresarial. Sus materiales: Libro del adulto, Revista *Pásele*, Folleto Contabilidad, y la Guía del Asesor. En el 2006 se realizó la prueba piloto del módulo y se procederá a realizar los ajustes.

Organizo mi bolsillo y las finanzas familiares

Destinado a todas las personas, hombres y mujeres, interesadas en organizar y aprovechar mejor sus ingresos y lograr un mayor bienestar personal y familiar, independientemente del trabajo que realicen y lugar donde vivan. Sus materiales son: Libro del adulto, Juego “El Ocahorro”, Libreta de bolsillo *Mí presupuesto familiar*.

Claves para trabajar en armonía

El módulo se dirige a los jóvenes o adultos que estudian su primaria o secundaria, y que desempeñan cualquier actividad laboral, o bien, están interesados en conseguir un empleo. Los materiales que conforman el módulo son: El Libro del adulto, Historias de la vida y *Mi diario para ser mejor*. Este módulo se encuentra en proceso de impresión.

Tu casa, mi empleo

Este módulo está dirigido a las trabajadoras domésticas. Los temas que se abordan les permiten reflexionar sobre el medio social y cultural donde trabajan y les brindan elementos orientadores para facilitar la convivencia, en un ambiente de tolerancia y respeto, a vivir sus costumbres, valores y formas de ser, con dignidad, incorporando lo

que le sea de utilidad para superarse en lo personal y en lo laboral. También se incluyen algunas estrategias para el mejor desempeño de sus actividades considerando la prevención de accidentes y se dan a conocer sus derechos como empleada del hogar en el marco de la Ley Federal del Trabajo. Los materiales que integran el módulo son: Libro de la joven y adulta, Revista de la joven y adulta, Manual Servicios generales de limpieza, Manual de lavado y planchado, Manual de especialidades, Manipulación de alimentos y nutrición, Manual de primeros auxilios, Directorio de instituciones que me pueden brindar apoyo dos pliegos de folletos.¹³

Es factible que con el MEVyT, el INEA esté en condiciones de ofrecer una educación que sea significativa para la vida de las personas jóvenes y adultas, en tanto que su oferta curricular es muy variada y el adulto está en posibilidad de seleccionar los módulos que le interesen estudiar de acuerdo a sus necesidades e intereses; sin embargo habría que revisar qué tanto se lleva en la práctica.

¹³ *Ídem.*

Capítulo IV

Paquete de autoformación para asesores sobre el Eje Trabajo

Los descripción de cómo se diseño y se elaboro el Paquete de autoformación para asesores, los destinatarios, sus características y los contenidos que se abordarán son aspectos que se abordarán en este capítulo.

4.1 Antecedentes

Con la creación del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo MEVyT a finales de la década de los noventa, se inicia en el INEA el proceso de implantación y generalización¹ en todos los estados de la República Mexicana, con una oferta inicial de 42 módulos de aprendizaje que abarcaban desde la alfabetización hasta la secundaria.

Dicho proceso se diseñó en cuatro etapas, las primeras se llevaron a cabo en el sexenio del Lic. Ernesto Zedillo y las siguientes en la administración del Lic. Vicente Fox. Ya para el 2004 se había cubierto todo el país.

Los criterios que se establecieron para implantar el MEVyT en los estados fueron los siguientes:

- Compromiso de las autoridades, Delegado o Director General del Estado, para apoyar el MEVyT.
- Estabilidad política del estado por lo menos de dos años.
- Logro de las metas en acreditación y certificación del 80%, como mínimo en el año anterior.
- Compromiso del gobernador para apoyar al MEVyT, de preferencia con aporte de recursos para el almacenamiento y distribución de materiales y para la campaña de difusión.
- Estados con vías de comunicación en buenas condiciones y de fácil acceso.

¹ INEA. Generalización se entiende como el conjunto de acciones y estrategias realizadas en un período de tiempo, en cada uno de los estados, con objeto de implantar el MEVyT. A partir de la generalización en cada entidad se atendía a la población con el nuevo modelo y se dejaba de atender con los modelos anteriores integrados en el Modelo de Transición: el Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (MPEPA) y el de Secundaria Abierta (SECAB).

- Además se privilegió empezar por los Estados con escasa población indígena².

En la siguiente tabla se muestra, el año y los estados, en que se inició y culminó el proceso de generalización.

Año	Estados en los que se generalizó el Modelo
2000	Aguascalientes, Sinaloa, Tabasco y Tamaulipas
2001	Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas
2002	Baja California Sur, Colima, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Veracruz (sólo Xalapa y Coatepec)
2003	Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, Michoacán, Oaxaca y Sonora
2004	Guerrero, Puebla el resto del Estado. de Veracruz y el D.F.

La implantación y generalización del MEVyT implicó llevar a cabo la formación del personal institucional y solidario. Se buscaba sensibilizar a todo el personal, tanto administrativo como operativo; con fin de facilitar las acciones de promoción, difusión y formación.

La Dirección Académica, como responsable de la definición de los contenidos y de la estructura de los materiales educativos del MEVyT, estableció la estrategia general de formación que incluía la planeación y organización de los eventos de capacitación, así como los contenidos, tiempos y materiales destinados para este fin.

² Informe de rendición de cuentas 2000-2006 Libro Blanco MEVyT.

Para llevar a cabo esta tarea, se definió como estrategia de formación la modalidad de talleres presenciales, los cuales se organizaban en dos etapas: la primera, antes de comenzar la atención educativa (inicial), y la segunda durante el proceso educativo o para el fortalecimiento de su trabajo.

Algunos de estos talleres fueron:

- Formación inicial en el MEVyT para el grupo técnico y multiplicadores.
- Taller de formación para almacenamiento y procedimiento de distribución de módulos.
- Taller para el manejo del Sistema de Suministro de Materiales Educativos (SUME).
- Taller de sensibilización al personal administrativo del Instituto o Delegación.
- Talleres para las Coordinaciones de Zona y técnicos docentes.
- Taller de reforzamiento para el grupo técnico.
- Taller de formación en los aspectos de acreditación de estudios y manejo del sistema de registro SASA.
- Taller de formación para los coordinadores de aplicación de exámenes y para los aplicadores.³
- Talleres de formación a asesores y figuras de Puntos de Encuentro.⁴

Para efectos de este informe, hablaré básicamente de la formación que recibe el asesor, debido a que es la figura solidaria responsable de la atención educativa.

Una vez concluida la formación inicial, el siguiente paso fue la operación de los servicios educativos con el nuevo modelo. Las acciones se enfocaron a la Nueva Estrategia de Operación basada en la instalación de Puntos de Encuentro, y en el pago por productividad a los asesores, a partir de los resultados de acreditación y certificación que obtienen los educandos. Anteriormente, los asesores sólo recibían un estímulo y éste, en ocasiones, se retrasaba hasta seis meses.

³ Los aplicadores, se encargan de aplicar los exámenes.

⁴ Punto de Encuentro. Es el lugar físico reconocido por la comunidad, donde operan varios círculos de estudio. Promueve los servicios educativos, incorpora asesores y los capacita. Organiza los servicios educativos, brinda atención educativa, funciona como un espacio de aplicación de exámenes.

Con esta estrategia de operación se pretendía, por un lado, motivar al asesor, y por otro, aumentar la acreditación y certificación de las personas que se encontraban en rezago educativo.

En el INEA, los asesores son fundamentales, porque guían el proceso de aprendizaje de las personas que se encuentran en rezago educativo. Son voluntarios, miembros de la comunidad, son personas que estudian, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, que se dedican a los quehaceres del hogar, aunque también se unen a esta labor, maestros, obreros, profesionistas y personas desempleadas, entre otros. La escolaridad promedio de los asesores es de bachillerato incompleto y en su mayoría son mujeres.

Para el 2004, el INEA contaba con 100 mil asesores, aproximadamente; existen asesores de educación básica, asesores bilingües y orientadores educativos, estos últimos dedicados a la asesoría con los niños y jóvenes de 10 a 14 años, cuya atención es responsabilidad oficial del INEA a partir del 2006.

La formación que recibe el asesor es proporcionada por el técnico docente⁵, y ésta se realiza en dos momentos: la que se refiere a la inducción al INEA, que se enfoca a introducir sobre los objetivos y programas que ofrece entre otros aspectos. Se dirige a los aspirantes a participar como asesores y tiene una duración de cuatro a seis horas, en ocasiones sólo es una plática.

El otro momento es la formación inicial en el MEVyT. El taller se enfoca a introducir en términos generales sobre el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, así como sobre la estructura curricular, los niveles de aprendizaje, etcétera. La duración es de 20 horas. Para la formación se utiliza el manual del asesor, el cual lleva por nombre: *Para el asesor del MEVyT*. Actualmente se encuentra en proceso de actualización a partir de los comentarios y sugerencias de los asesores.

Los materiales que integran el paquete del asesor son los siguientes:

- Libro del asesor
- Revista
- Folleto 1 Evaluación, acreditación y certificación

⁵ Los técnicos docentes son personal de estructura, y entre sus funciones tienen la planeación y organización de la formación de los asesores.

- Folleto 2 Cuando el adulto cambia de modelo
- Pliego Estructura curricular
- Pliego Tarjetas descriptivas

También se utilizaban como material de apoyo, las guías específicas que se encuentran en cada módulo de aprendizaje, en las cuales se proporcionan información y orientación sobre la temática del módulo. Por lo general, la guía contenía: propósitos, unidades y secciones que integran el Libro del adulto, recomendaciones didácticas para trabajar algunos temas del módulo, la forma de evaluar, y las competencias que se pretendía desarrollar en las personas.⁶ Actualmente ya no se elaboran las guías para el asesor, y para solventar esta situación se propuso elaborar los Paquetes de autoformación para asesores por eje temático, los cuales presentan la misma estructura que los módulos.

Dentro de los propósitos para la formación del asesor están los siguientes:

- Conocer y reflexionar sobre los propósitos, las características y la organización curricular del MEVyT.
- Reconocer los materiales que integran los paquetes modulares y su relación y manejo, para favorecer el aprendizaje de las personas jóvenes y adultas que los van a estudiar.
- Obtener elementos para desarrollar la asesoría y orientar los procesos de aprendizaje que realizan las personas jóvenes y adultas, con el apoyo de sus materiales educativos.
- Apoyar el cambio de modelo educativo de las personas que estudiaban con el modelo anterior.⁷

Entre las tareas que realiza un asesor se encuentran las siguientes:

1. Promover la atención de jóvenes y adultos
2. Incorporar y registrar a las personas

⁶ Libro del adulto. Para asesorar MEVyT. 2ª edición. 2003.

⁷ *Ídem.*

3. Integrar los círculos de estudio
4. Preparar la asesoría
5. Favorecer un ambiente adecuado
6. Acompañar y realimentar a las personas en su aprendizaje
7. Evaluar el aprendizaje continuamente⁸

Por otro lado, el asesor también es responsable de conocer y manejar los módulos que hayan elegido los adultos, a fin de apoyarlos en su proceso de aprendizaje, recuperar los saberes y experiencias al iniciar el tema, y coordinar las actividades del grupo para promover el análisis y la reflexión individual y colectiva, además de verificar continuamente los aprendizajes a partir de preguntas, reflexiones y revisión de actividades.

En la asesoría se trabaja considerando los siguientes aspectos:

- Las actividades se centran en el aprendizaje, debido a que las personas jóvenes y adultas recuperan sus experiencias, intercambian ideas, reflexionan, aclaran dudas y analizan en grupo; el asesor evita dar clases y exponer los temas.
- Todos aprenden de todos. Los integrantes de la asesoría aprenden en grupo, porque todos tienen conocimientos y experiencias que aportar.
- Las personas adultas asumen la responsabilidad de su aprendizaje. El avance en el módulo depende del estudiante, ya que es necesario que trabaje en su casa y asista a la asesoría para aclarar sus dudas y mostrar al asesor su progreso.
- Se favorece un espacio de convivencia, ya que un lugar agradable y cordial apoya al aprendizaje.
- El asesor facilita el aprendizaje. Los materiales guían el proceso de aprendizaje y el asesor no necesariamente debe tener todos los conocimientos, ya que él también aprende, sin embargo es conveniente que estudie los módulos que está asesorando antes que los adultos que atiende, de modo que pueda apoyarlos adecuadamente.

⁸ *Ídem.*

- La asistencia es flexible, porque los días y horarios de atención los establecen las personas jóvenes y adultas que se reúnen con el asesor.

La asesoría consta de tres momentos:

- Inicio. Para comenzar la asesoría se sugiere iniciar con una actividad que permita romper el hielo, por ejemplo: preguntar cómo se encuentra, cómo le fue en su trabajo, cómo está la familia, etcétera.
- Desarrollo. Son las actividades programadas que el asesor realizará durante la asesoría, por ejemplo: revisar o efectuar alguna actividad o tarea pendiente, traer algunos ejercicios o material para los adultos e indicaciones para trabajarlo, comentar algún tema común de interés general, etcétera.
- Cierre. Actividades con las que se concluye la sesión, por ejemplo: evaluación de lo aprendido, reforzamiento, asignación de tareas y actividades a realizar fuera del círculo de estudio.

La asesoría puede ser individual o grupal:

Asesoría individual. La atención es personalizada y se avanza de acuerdo con el ritmo, tiempo y necesidad de cada persona.

Asesoría grupal. Las personas jóvenes y adultas tienen la oportunidad de compartir sus experiencias y enriquecer sus aprendizajes previos, tienen el apoyo tanto del asesor como de sus compañeros para resolver sus dudas, pueden realizar actividades colectivas que les permiten fortalecer sus competencias de comunicación, conocer otros temas o módulos que les puedan interesar, así como realizar una coevaluación.

4.2. Lo que enfrenta el asesor en su práctica educativa

Para identificar cuál es la problemática que enfrenta el asesor en la atención educativa, se realizó una estrategia de seguimiento y evaluación del MEVyT, la cual se apoya en la observación de la práctica educativa de los asesores en los círculos de estudio, el desempeño de su papel como facilitadores del aprendizaje y en los Talleres Colegiados⁹ para la evaluación de los módulos.

⁹ Los talleres colegiados, son espacios donde se reúnen asesores y personas jóvenes y adultas, para compartir sus experiencias sobre el estudio de un módulo en específico.

Para enunciar la problemática que enfrenta el asesor, fueron agrupados de esta manera:

Antes de la formación

- El responsable de la formación, que es el técnico docente, tiene cargas excesivas de trabajo administrativo, lo que obstaculiza su papel como formador de asesores.
- La programación de la formación no se ajusta a las necesidades de los asesores, sino a la programación que tiene el técnico docente, que en ocasiones se planea sin tomar en cuenta los tiempos del asesor.
- Existe una gran dispersión geográfica de los destinatarios, lo que dificulta que la formación llegue a todos los lugares.
- Por tratarse de personas voluntarias a veces no asisten a las formaciones, en el caso de las mujeres; si son casadas, el marido no las deja viajar o quedarse varios días fuera de su domicilio; o en el caso de los estudiantes, su horario escolar les impide asistir a los eventos de formación.
- Los recursos destinados para la formación de asesores, son muy escasos, y en ocasiones no se pueden solventar los gastos de traslado de las distintas localidades hacia las sedes de formación.
- Los asesores cuentan con tiempo limitado para recibir la formación.
- Existe una alta movilidad de asesores, que afecta la planeación de la formación.

Durante la formación

- El tiempo para conocer la estructura del MEVyT está sujeta a planeaciones muy rígidas, lo que ocasiona que el asesor tenga una visión parcial de los módulos de aprendizaje.
- Una vez terminada la formación, el asesor tiene que incorporarse a su círculo de estudio e iniciar con las asesorías, sin tener tiempo para estudiar los módulos que va a asesorar.
- El material que se utiliza en el curso es prestado, es decir, el asesor no cuenta con los paquetes modulares para continuar revisando los contenidos y materiales posteriormente.

- La necesidad del cumplimiento de metas, provoca que los técnicos docentes presionen a los asesores y éstos a su vez a los adultos para la presentación de exámenes en corto tiempo, lo que propicia una preparación deficiente de los educandos.

Durante la asesoría

- El asesor no cuenta con todos los módulos de la estructura curricular del MEVyT, sólo tiene acceso al Paquete del asesor y las guías de cada módulo; en algunos casos tampoco las conoce o no las revisa.
- En la entrevista inicial con los adultos, el asesor no promueve todos los módulos sino los que se encuentran en existencia, lo que contraviene los principios del MEVyT, donde dice que el adulto debe elegir el módulo que desea estudiar de acuerdo con sus necesidades e intereses.
- Es complejo llevar a cabo la asesoría grupal, debido a que los grupos son muy heterogéneos. En un círculo de estudio, se pueden encontrar personas de nivel inicial, intermedio y avanzado.
- El asesor sólo promueve los módulos que se estudian más rápidamente, por ejemplo: *Nuestros documentos, México nuestro hogar, Somos mexicanos, La educación de nuestros hijos e hijas, Ser Joven*, entre otros, con el fin de asegurar su pago por productividad, y deja de lado las necesidades e intereses de las personas jóvenes y adultas, lo cual demerita la calidad de las asesorías y en consecuencia del aprendizaje de los usuarios.
- No tienen tiempo para analizar todos los módulos porque se presionan por cumplir las metas de acreditación y certificación.
- Revisan los módulos que son interesantes para ellos mismos, o los que tratan temas más cotidianos como son los relacionados con la familia, los hijos, los jóvenes y la sexualidad, entre otros.
- Existe baja demanda de los módulos del Eje Trabajo, porque los asesores no los conocen y por tanto no los promueven.
- Predomina la asesoría individual, aun cuando se dé en un círculo de estudio, el asesor sólo revisa que el adulto haya contestado todo el módulo, para que presente su examen.

- Deserción de los adultos por aspectos personales y familiares.
- Al asesor lo ven como un maestro, y no como un facilitador del aprendizaje.

Con base en esta información, se propusieron acciones y estrategias para dar respuesta a las problemáticas existentes. Una de ellas fue la elaboración de un material de autoformación dirigido a los asesores, el propósito se centraba en que el asesor contara con la información más relevante de cada módulo de aprendizaje. En el caso del Eje Trabajo, los módulos son: *Jóvenes y Trabajo, Ser mejor en el trabajo, Mi negocio, Crédito para mi negocio, Para ganarle a la competencia, Organizo mi bolsillo, El maíz, nuestra palabra, Producir y conservar el campo, Claves para trabajar en armonía, Tu, casa mi empleo.*

4.3 Elaboración y diseño del Paquete de Autoformación para Asesores “Un viaje al interior del Eje Trabajo

Con la problemática mencionada anteriormente, y los datos recopilados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)¹⁰, se detectó que existe poca demanda de los módulos del Eje Trabajo. A partir de ello se diseñó una estrategia de seguimiento en los círculos de estudio, con el fin de entrevistar a asesores y personas jóvenes y adultas, para conocer su experiencia en la asesoría y en el estudio de los módulos que comprenden el Eje Trabajo.

Estas acciones fueron realizadas por el personal del Departamento Trabajo, a partir del 2001 y hasta 2005. Se visitaron los estados de: Baja California, Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Michoacán y Tabasco. Otra acción que se realizó fueron los talleres de formación sobre el Eje Trabajo a las figuras de estructura y solidarias: personal de servicios educativos, técnicos docentes y asesores. Los resultados de las visitas de seguimiento y talleres sobre el Eje Trabajo revelaron, entre otros aspectos, la problemática de la oferta y la demanda de los módulos, así como las percepciones que se tienen sobre el estudio de los módulos del Eje Trabajo, mismos que a continuación se mencionan:

¹⁰ El SASA, es el sistema donde se lleva el registro, seguimiento, retroalimentación, calificación, acreditación y certificación de todos los adultos que atiende el INEA 2002.

- Los asesores desconocen los módulos que conforman el Eje Trabajo, esto limita que puedan apoyar el aprendizaje de los educandos.
- Los módulos se ofrecen indistintamente, sin tomar en cuenta la situación laboral de los adultos, a fin de sugerir el módulo que pueda cubrir sus expectativas.
- Los jóvenes y adultos no aprovechan en su totalidad los materiales que integran los paquetes modulares, ya que utilizan solamente algunos de ellos, en general el Libro del adulto, dejando a un lado los materiales de apoyo.
- No tienen tiempo para analizar todos los módulos porque se presionan por cumplir las metas de acreditación y certificación.
- En el caso del módulo *Mi negocio* los asesores comentaron que eran muchos folletos y la gente no los quiere estudiar; ya que el lenguaje podría ser más sencillo; también podría tener una presentación más sencilla con un título más atractivo como el que tienen otros módulos.
- Las actividades de investigación que están planteadas en los módulos *Mi negocio* y *El maíz, nuestra palabra* resultan difíciles de realizar, las personas prefieren no hacerlas, les da flojera o sienten que pierden el tiempo.
- Existe confusión en el caso del módulo *Jóvenes y trabajo*, los asesores no saben cómo y cuándo deben estudiar los folletos *Buscar empleo* y *Trabajar por mi cuenta*.
- Los módulos *El Maíz nuestra palabra* y *Producir y conservar el campo* no son de interés para la población del medio rural.

A partir de esta problemática se inicia la elaboración del Paquete de Autoformación para Asesores sobre el Eje Trabajo que, por un lado, permita a los asesores contar con mayores elementos para fortalecer su práctica educativa y por otro, dinamizar y enriquecer el proceso de aprendizaje de los jóvenes y adultos.

El proceso de elaboración del Paquete de Autoformación para Asesores, inicia a finales del 2005. Fue elaborado por el Departamento de Trabajo, apoyado por la Subdirección de Formación, ya que cuentan con los elementos teórico-prácticos, aunados al

conocimiento profundo de los materiales, destinatarios y de la problemática abordada, entre otros aspectos.

El Paquete de Autoformación está dirigido a asesores y asesoras, y su propósito es proporcionar los elementos mínimos para conocer los módulos del Eje Trabajo, promoverlos adecuadamente y realizar su asesoría en mejores condiciones.

Las líneas de trabajo para la elaboración del material, fueron las siguientes:

- Elaborar un material de autoformación que le permita al asesor conocer los propósitos de los módulos, los materiales que los integran, la población a quien va dirigido, la metodología de asesoría y los temas relevantes de cada unidad, entre otros aspectos.
- Un material con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión.

Los temas en que se centró el Paquete de Autoformación fueron los siguientes:

- El enfoque del Eje Trabajo.
- Los módulos que lo integran.
- ¿Cuáles son los problemas laborales que pretende abordar?
- A quiénes se dirigen y cuáles son sus materiales.
- ¿Qué competencias se pretenden desarrollar?
- ¿Cuáles son y cómo están organizados sus contenidos?
- Los temas relevantes de cada módulo.
- Las actividades colectivas.¹¹

Para abordar los contenidos utilizamos la metodología MEVyT e iniciamos con la recuperación de conocimientos, saberes y experiencias de los asesores en relación al tema, a través de actividades como relatos, ilustraciones y juegos. Continuamos con la búsqueda y análisis de información por distintos medios, y la confrontación de lo nuevo con lo que ya sabía mediante actividades de intercambio, lectura, indagación en diversos materiales, por ejemplo los módulos y sus materiales, finalmente el cierre, conclusión y aplicación de lo aprendido.

¹¹ Paquete de Autoformación para Asesores. Un viaje al interior del Eje Trabajo. Pág. 7.

Con estas líneas de acción dio inicio la tarea. Se propusieron algunos temas y subtemas; sin embargo como no se tenía claridad sobre el contenido de cada uno de ellos, se elaboraron algunos índices de contenido preliminares.

Después de varias sesiones de trabajo se llegó a un índice final e iniciamos la redacción del documento. En esta tarea estuvimos participando un jefe de departamento y tres técnicos superiores. A cada uno de nosotros se nos encomendó una Unidad de trabajo. En mi caso me correspondió la Unidad cuatro y la Introducción del Paquete, sin embargo también participé en el diseño gráfico y en la selección de las imágenes.

En el desarrollo del trabajo me encontré con varios obstáculos:

- El tiempo para la elaboración estuvo sujeto a la consideración de las autoridades y no a las necesidades propias de la elaboración del material lo cual generó mucha presión y estrés.
- Se me solicitó realizar el diseño gráfico, argumentando la falta de presupuesto. En esta actividad se requiere tener conocimiento de algunos programas de computación, de los cuales sólo tengo nociones elementales y esto propició que aumentaran las cargas de trabajo y se redujera el tiempo en la elaboración de los contenidos.
- Por otro lado, también fui responsable de la búsqueda de imágenes. En esta tarea se requería revisar todos los módulos del MEVyT, a fin de seleccionar las que mejor se ajustaran al texto.

Finalmente el Paquete se culminó en el 2006 y consta de un Manual para el asesor, y un disco compacto, (CD).

El Manual del asesor contiene ejercicios y actividades similares a las que se incluyen en los módulos, a través de ellos se pretende que el asesor conozca y profundice en el contenido de los módulos del Eje Trabajo con el fin de promoverlos adecuadamente y realizar su asesoría en mejores condiciones. También le indicará en qué momento utilizar el CD, o reunirse con otros asesores o asesoras si se encuentra en un taller de

formación. En el CD se incluyen todos los módulos del Eje Trabajo en versión electrónica.

El manual consta de cuatro unidades: (se anexan unidad cuatro y presentación)

- Unidad I Un paseo por el centro del Eje Trabajo.

Se tratan aspectos sobre el enfoque del Eje Trabajo, los materiales que lo integran y la población a quien se dirigen, entre otros temas.

- Unidad 2 Un paseo con las y los jóvenes que buscan trabajo y con quienes ya lo tienen.

En esta unidad se analiza el módulo Jóvenes y Trabajo ¡Empieza a buscar chamba!, los materiales que integran el módulo, la problemática laboral que aborda, se hace hincapié en los temas relevantes del módulo, y cómo trabajarlos en la asesoría.

- Unidad 3 Un paseo con quienes trabajan por su cuenta.

Se trabajan los módulos: *El maíz, nuestra palabra, Producir y conservar el campo, Mi negocio, Crédito para mi negocio, Para ganarle a la competencia*, que se caracterizan porque se dirigen a la población que trabaja por su cuenta tanto en el ámbito rural como urbano.

- Unidad 4 Fin del viaje... ¿Y ahora hacia dónde? ¹²

En esta última se trata el tema de la evaluación en los módulos, y el procedimiento para acreditar módulos diversificados a través de capacitaciones o talleres, que hayan tomado las personas jóvenes y adultas.

Actualmente el Paquete de Autoformación para Asesores se encuentra en proceso de impresión, aunque es posible consultarlo en la página electrónica.

<http://www.conevyt.org.mx>

Si bien es cierto, que con el Paquete de Autoformación para Asesores, se resuelve la problemática del asesor en materia de asesoría de los módulos del Eje trabajo, también es cierto que el material debe estar en constante revisión y actualización a partir de los comentarios de los asesores.

¹² Ídem.

Capítulo V

Valoración crítica de la actividad profesional

En este capítulo comentaré las conclusiones y aportaciones, a la actividad profesional que realicé en el INEA.

5.1 Conclusiones y aportaciones

Una de las funciones que realiza el INEA es la elaboración y diseño de materiales didácticos, siendo una instancia que promueve la educación de adultos a través de la educación abierta, donde los materiales se vuelven básicos para las personas que desean iniciar o concluir su educación básica.

Una de las actividades que me fueron encomendadas al ingresar al INEA, fue el diseño y elaboración de materiales didácticos, dirigidos al personal institucional y solidario, o a las personas jóvenes y adultas que se encuentran en rezago educativo.

Al enfrentar esta tarea, me surgió una pregunta: cómo Pedagoga, ¿con qué *elementos* cuento para realizar este trabajo? Recordé las materias que cursé en la carrera de Pedagogía y no encontré una que me guiara sobre cómo construir un paquete modular. Obviamente no la hay tan específica, aunque sí me aportaron una orientación general, la cual me permite ubicar las características de un material didáctico; por ejemplo: sobre los tipos de material que existen y sus particularidades. También aprendí a identificar las características de los destinatarios y la importancia del tratamiento didáctico, entre otros aspectos.

Es importante señalar que para la construcción de los módulos, el INEA debe ceñirse a las políticas y procedimientos que lo rigen, así como a las necesidades educativas de las personas jóvenes y adultas. Lo anterior se va modificando de acuerdo con la administración en turno. En el sexenio del presidente Fox, y con la creación del MEVyT en 1999, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 planteaba: *el objetivo fundamental es ampliar las posibilidades de desarrollo personal y social, contribuyendo a detener el rezago educativo en los niveles de alfabetización, educación primaria y secundaria mediante la intensificación de acciones*

educativas flexibles. La atención a jóvenes y adultos que no han concluido su educación básica se renovará mediante la aplicación del Modelo de Educación para la Vida.¹

Con estas líneas de acción se fueron conformando las normas y procedimientos para la construcción de los módulos que forman la currícula del MEVyT. Por lo que se refiere a la problemática que enfrenté en la elaboración de los paquetes modulares, la menciono a continuación:

En un principio la construcción de los módulos fue muy complicada, debido a que no se contaba con el personal suficiente y especializado para realizar esta tarea. Para subsanar este problema se contrató a personal por honorarios, que se caracterizó por ser experto en la materia, no obstante en la práctica no todos cumplían con ese perfil, pues a pesar de que el pago que percibían era muy superior al del personal de estructura, realizaban las mismas actividades. La situación laboral era muy desigual, lo cual provocó que bajara mi autoestima, ya que mi trabajo no fue valorado en la misma proporción que el personal de honorarios.

Un aspecto que prevaleció en el área de trabajo, fue la falta de comunicación, debido a que los jefes se reunían constantemente para evaluar lo realizado, pero en ocasiones no se socializaba la información, y esto hacía que se duplicara el trabajo.

El proceso que seguimos para elaborar los módulos comprendía desde el diseño del material, la investigación de los contenidos, la estructuración inicial, el tratamiento didáctico y la redacción de los contenidos. En un principio no teníamos la experiencia, por lo que todos entramos a un proceso de construcción de ideas e investigación, se nos *capacitó en la acción*, esto significaba que se revisaban las propuestas y sobre la marcha se hacían los cambios y se avanzaba. Por ejemplo: al principio todo el equipo elaboraba un tema y después nos reuníamos para exponer dudas y comentarios.

En el desarrollo de los contenidos, podíamos participar tanto en la construcción de una unidad, como de un tema o un ejercicio ya sea del Libro del adulto, de la Revista o de

¹ Programa Nacional de Educación 2001-2006.

la Guía del asesor. Generalmente el trabajo se distribuía de acuerdo con la cantidad de integrantes del equipo.

Actualmente la Dirección Académica elaboró un documento normativo para la creación de los módulos. Cabe aclarar que este escrito se elaboró en el año 2005, por lo que ha sido necesario ajustar los módulos elaborados antes de esta fecha conforme a la nueva norma.

Para llevar a cabo nuestra labor se requería de recursos materiales que apoyaran esta tarea, sin embargo no se contaba con la tecnología suficiente porque en el departamento sólo tenían computadora los jefes y la secretaria, entonces escribíamos las ideas manualmente y la secretaria capturaba los datos atrasándose el trabajo. Por otro lado se enfrentaron problemas como: la falta de una redacción adecuada, desconocimiento de las temáticas abordadas en los módulos en el caso del ámbito laboral, como por ejemplo: búsqueda de empleo, microempresas, seguridad e higiene en el trabajo, productividad y calidad, la comunicación en el trabajo, entre otros.

Las temáticas de los paquetes modulares se planteaban de acuerdo con las necesidades e intereses de los adultos, aunque en algunos casos dependía de la voluntad de los directivos en turno, por ejemplo, en el sexenio de Vicente Fox se impulsó la formación de microempresas o “changarros” y a partir de ello se generó el módulo *El crédito para tu negocio*.

Los tiempos que se estipulaban para el inicio y la conclusión de los módulos, se realizaban de acuerdo con las políticas de la institución y podían ser o muy cortos (dos meses) o muy largos (un año o más). Esto tenía como resultado que la dinámica de trabajo se tornase muy apremiante y desgastante pues se nos exigía el cumplimiento de las metas y laborar en horarios fuera de la jornada de trabajo sin recibir una remuneración extra.

Actualmente la situación laboral sigue igual, pero en lo que respecta al trabajo académico, se ha avanzado, ya que en este momento contamos con equipo de

cómputo e Internet, lo cual ha facilitado mi tarea, aunque ahora mi trabajo se ha incrementado, debido a la falta de personal.

Si bien es cierto que los materiales didácticos son fundamentales en la educación abierta, porque son el centro del aprendizaje de las personas, también es cierto que, para la construcción de los materiales didácticos o módulos de aprendizaje, se requería desarrollar la imaginación, la creatividad y utilizar todos los recursos disponibles, ya que al interior del material se debían de incluir: folletos, revistas, juegos, rompecabezas, ejercicios, sopas de letras e historias, para hacer más atractivo el material.

El MEVyT concibe el aprendizaje como un proceso social y cultural de carácter permanente, que es inherente a todas las personas y que se da a través de la interrelación con los demás y con el entorno; es un proceso de reflexión y reconstrucción en torno de experiencias, conocimientos y situaciones, donde la persona es capaz de actuar en la realidad transformándola y transformándose a sí misma.²

Con esta idea, se presume que las personas jóvenes y adultas deben interactuar sobre lo que han aprendido en su vida diaria, y cómo esos aprendizajes los incorpora a los nuevos conocimientos y cómo los aplica.

En este sentido sí se logró el objetivo, pues la aceptación de los módulos ha sido generalizada por parte de los usuarios. Considero que cumplen con su función en tanto que los temas son acordes con las necesidades e intereses de las personas.

Un acierto que se impulsó en la Dirección Académica, es darnos la posibilidad de llevar el seguimiento y evaluación de los módulos. En esta actividad visitamos a los adultos y asesores; en un primer momento observamos su práctica educativa y posteriormente los entrevistamos. En este proceso se recopilaron sus opiniones, dudas, comentarios y aportaciones. Esta información sirvió de insumo para ajustar, actualizar o reelaborar los módulos y por otro lado, nos ha permitido retroalimentarnos, ajustar el procedimiento y mejorar el trabajo.

² Reglas de operación 2007.

Mi participación en la elaboración de los paquetes modulares me ha permitido formarme en esta actividad y por otro lado, especializarme en temas sobre trabajo como: la búsqueda de empleo, la instalación de un negocio, los financiamientos, el trabajo en la empresa, etcétera. Como son temas muy áridos, se requiere de mucha investigación, porque se revisan análisis estadísticos y terminología muy técnica, lo que me permitió incursionar en este ámbito y al mismo tiempo desarrollar los contenidos de los módulos. Esto me brindó la posibilidad de ampliar mi campo de trabajo como Pedagogo y capacitarme en áreas de informática por las necesidades propias del trabajo.

ANEXOS

PRESENTACIÓN

Asesor, asesora...

A casi seis años de operación con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, hemos acumulado un buen número de experiencias, unas muy agradables y otras no tanto. Hay módulos que gustan mucho a las personas y son ampliamente demandados. También, hemos visto módulos con demasiada información, datos imprecisos e, incluso, resultados equivocados; por ello, los módulos están en constante revisión y existen distintas ediciones.

Para los asesores y las asesoras, resulta más difícil asesorar y ofertar unos módulos que otros. Las razones pueden ser diversas: contenidos muy complejos, términos y conceptos demasiado técnicos, temas extensos, desconocimiento del contenido, entre otras.

En el caso de los módulos del eje Trabajo hemos observado, en reuniones de evaluación, círculos de estudio y talleres de formación, que existe desconocimiento del contenido de los módulos, la problemática laboral que pretenden abordar, los grupos de población a quienes se dirigen y, por tanto, dificultades para ofertarlos.

Además, hemos encontrado problemas particulares relacionados con los contenidos de cada módulo, extensión, terminología y diseño gráfico poco atractivo. La solución de muchos de estos problemas está considerada en la segunda y tercera ediciones de los materiales.

No obstante en este material, realizaremos un viaje al interior de los módulos que integran actualmente el eje Trabajo, algunos te resultarán conocidos y otros no, ya que son nuevos. Nuestro viaje, incluye tres paseos con paradas cortas hasta llegar al final del viaje.

El propósito de este viaje es que en un solo material encuentres todos los elementos mínimos para conocer los módulos del eje Trabajo, promoverlos adecuadamente y realizar tu asesoría en mejores condiciones. Esperamos que tu viaje sea agradable y puedas recomendar su realización a otros asesores y asesoras como tú. ¿Estás listo para iniciar el viaje?

¡No olvides tu entusiasmo, experiencia y tus ganas para aprender más de lo que sabes!

La ruta de nuestro viaje

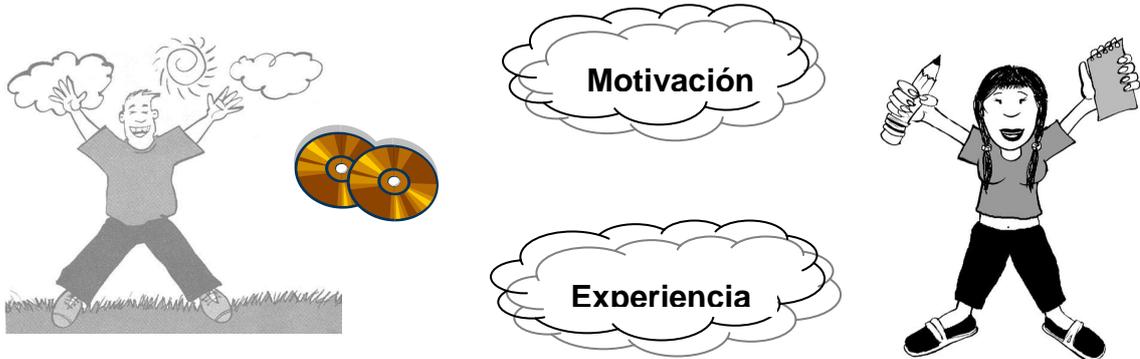
Cuando estamos por hacer un viaje, nos preguntamos qué vamos a conocer o qué obstáculos tenemos que librar para llegar a la meta o al final de nuestro proyecto.

En este viaje realizarás un recorrido a través de los módulos del eje Trabajo, en el que tendrás la oportunidad de profundizar en los siguientes aspectos:

- El enfoque del eje Trabajo.
- Los módulos que lo integran.
- ¿Cuáles son los problemas laborales que pretende abordar?
- A quiénes se dirigen y cuáles son sus materiales.
- ¿Qué competencias se pretenden desarrollar?
- ¿Cuáles son y cómo están organizados sus contenidos?
- Los temas relevantes y los que son difíciles.
- Las actividades colectivas.
- Los problemas detectados en la práctica educativa de los módulos.
- Referencias para profundizar en temas o conceptos.

¿Con qué cuento para hacer mi recorrido?

Para realizar el viaje, cuentas con las siguientes herramientas que siempre deberás llevar en tu mochila o maleta:



En el manual, encontrarás diversos iconos (símbolos) y ejercicios y actividades similares a los que se incluyen en los módulos para las personas jóvenes y adultas, a través de esos ejercicios y actividades conocerás o profundizarás en el contenido de los módulos del eje. También, este manual te dirá cuándo acudir a tu disco compacto (CD) y en qué momento reunirte con otros asesores o asesoras, si estás en un taller de formación.

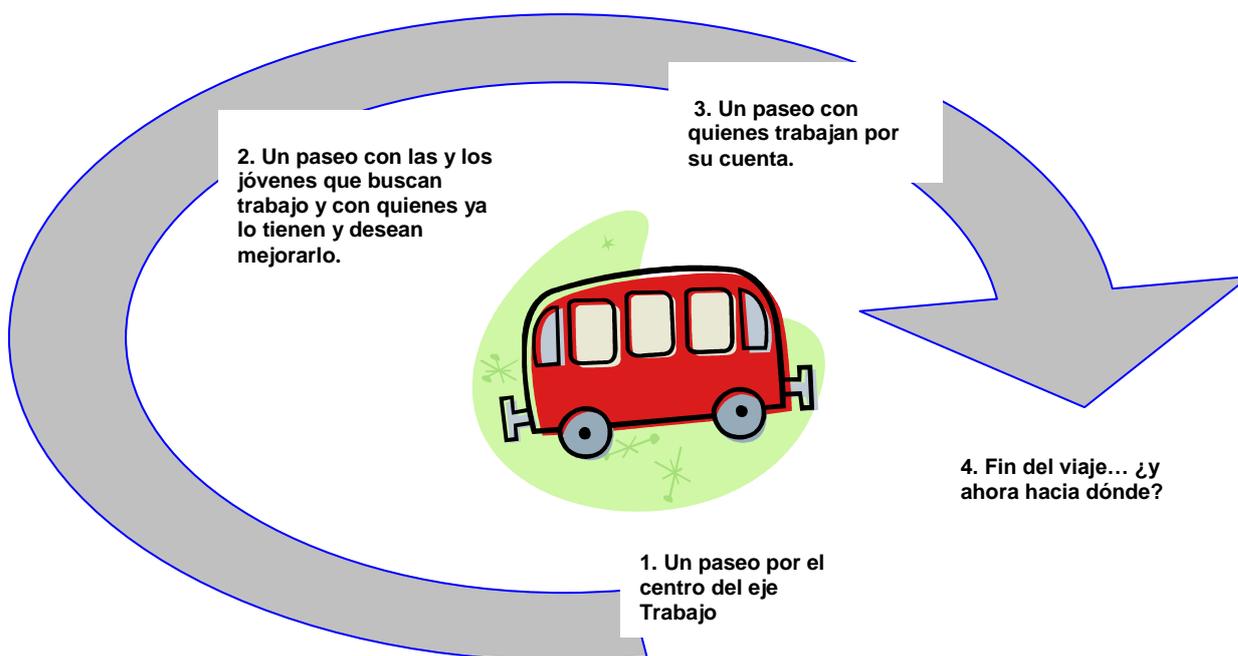
En el disco compacto, se incluyen todos los módulos del eje Trabajo en versión electrónica. Es importante que antes de iniciar este paquete de auto-

formación, lo abras, veas cuál es su estructura e identifiques la sección en donde aparecen los módulos del eje Trabajo.

Para estudiar este paquete de formación, puedes asistir a la Plaza comunitaria más cercana y trabajar con los módulos del CD, o bien con los impresos. Estudiar en la Plaza te puede facilitar el intercambio con otros asesores, que como tú, se encuentren revisando este manual. Desde luego, también puedes revisarlo en tu casa, ya sea con los módulos impresos o el CD, si es posible.

Otras herramientas importantes son tu experiencia como asesor/a para aportar lo que tú ya sabes y tu motivación por descubrir el eje Trabajo del MEVyT. Si tienes poco tiempo de trabajar como asesor/a, no te preocupes, porque también tienes cosas que aportarnos y aquí todos vamos a aprender.

En este viaje realizamos tres paseos con varias paradas en cada uno. Enseguida te planteamos gráficamente los paseos que incluye nuestro viaje.



¿Qué hay en cada paseo?

El manual se conforma con cuatro unidades y en cada una de ellas veremos lo siguiente:

Unidad 1 Un paseo por el centro del eje Trabajo

Empezamos con un paseo por lo medular del eje, es decir, con el reconocimiento de ciertos antecedentes que



necesitamos saber, antes de continuar con los siguientes paseos. Aquí, te presentamos una visión general del enfoque del **eje Trabajo**, esto es, la forma en que miramos el trabajo, la importancia del eje Trabajo en el MEVyT, los grupos de población a quienes se dirigen los módulos del eje y su agrupación según la posición que guardan con respecto al trabajo, la metodología con la que se promueve el aprendizaje y los módulos que lo integran.



Unidad 2 paseo con las y los jóvenes buscan un trabajo y con quienes ya lo tienen

En este recorrido realizaremos



dos paradas:

La primera parada será como las visitas de doctor, muy breve, pero esperamos que sea suficiente para que te acerques al conocimiento del módulo *Jóvenes y trabajo*, dirigido a las personas que buscan empleo. En la segunda parada revisaremos el módulo *Ser mejor en el trabajo*, destinado a quienes ya tienen trabajo y desean mejorarlo. Aquí no habrá tanta prisa, así es que analizaremos con mayor profundidad los elementos básicos de este módulo: destinatarios, problemas que aborda, contenidos, competencias, temas relevantes, actividades colectivas, la forma en que propicia la metodología para aprender y algunos “baches” que nos hemos encontrado en el camino de la práctica educativa con este módulo.

Unidad 3 Un paseo con quienes trabajan por su cuenta

En esta Unidad abordamos los módulos diseñados para las personas que tienen o desean tener un trabajo por cuenta propia.



Aquí, realizaremos cinco breves paradas para

conocer los módulos visitar y Trabajo que se ubican en la línea del autoempleo, y el módulo destinado para cualquier persona interesada en distribuir mejor los recursos que tiene en el bolsillo. Las paradas son:

- 1ª. Parada *Mi negocio*
- 2a. Parada *El crédito para tu negocio*
- 3ª. Parada *Para ganarle a la competencia*
- 4ª Parada *Producir y conservar el campo*
- 5ª. Parada *El maíz, nuestra palabra*

Y, finalmente revisaremos el módulo que próximamente estará en circulación: *¡Organizo mi bolsillo y las finanzas familiares!*

Unidad 4 Fin del viaje... ¿Y ahora hacia dónde?

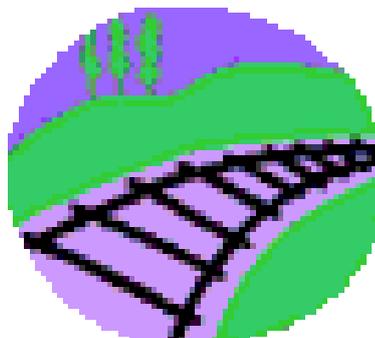
Al final de nuestro recorrido revisamos cómo se realiza la Evaluación formativa en los



módulos del eje Trabajo y qué es lo que hay o puede haber más

¿Tienes la maleta lista para el viaje?

¡Iniciemos!



UNIDAD 4 Fin del viaje... ¿y ahora hacia dónde?



Estamos en la recta final de nuestro viaje. Como en todo viaje llegar a la meta siempre es satisfactorio. Por ello, te invitamos a realizar un último esfuerzo y concluir con mucho ánimo lo que falta de este viaje.

Antes realizaremos dos breves reflexiones: una se refiere a la evaluación del aprendizaje, particularmente a la evaluación conocida como formativa, los productos que obtienen las personas al concluir los módulos y el apoyo que requieren de tu parte. La otra se refiere a lo que hay o puede haber más allá de los módulos del eje Trabajo.

Con esta Unidad, el viaje se acaba, pero seguramente tú podrás iniciar otros viajes que te ayuden a fortalecer lo que ya sabes para orientar mejor a las personas y ¿por qué no? para aprender y **ser mejor como asesor** y como persona.

¡Promueve el estudio de los módulos del eje Trabajo!

¡Informa a las personas de la acreditación de módulos, a través de cursos y talleres!

Tema 1 ¿Y cómo sabemos que aprenden las personas?

Como ya dijimos sólo nos quedan por realizar dos breves reflexiones: una se refiere a la evaluación formativa y sus resultados, la otra a lo que hay o puede haber más allá de los módulos del eje.



Que reflexiones sobre la evaluación formativa, reconociendo cómo se expresa, cuáles son los productos importantes que se obtienen en algunos de los módulos del eje y, que descubras cómo apoyar a las personas que asesoras.

1. La evaluación del aprendizaje

Cuando escuchamos la palabra **evaluación**, lo primero que nos imaginamos es un examen con muchas preguntas y problemas, una persona que vigila, que toma el tiempo y recoge los instrumentos. Pero para reconocer y valorar el aprendizaje de las personas, eso no es únicamente la evaluación. En el MEVyT existen tres formas para evaluar, ¿recuerdas cuáles son?



Los tres momentos de evaluación son:

- Inicial
- Formativa
- Final

La evaluación es un proceso **continuo** y es parte del aprendizaje de las personas. A través de este proceso y de distintos mecanismos, se verifica lo aprendido. Enseguida te presentamos dos de los momentos de evaluación que se realizan en el MEVyT.

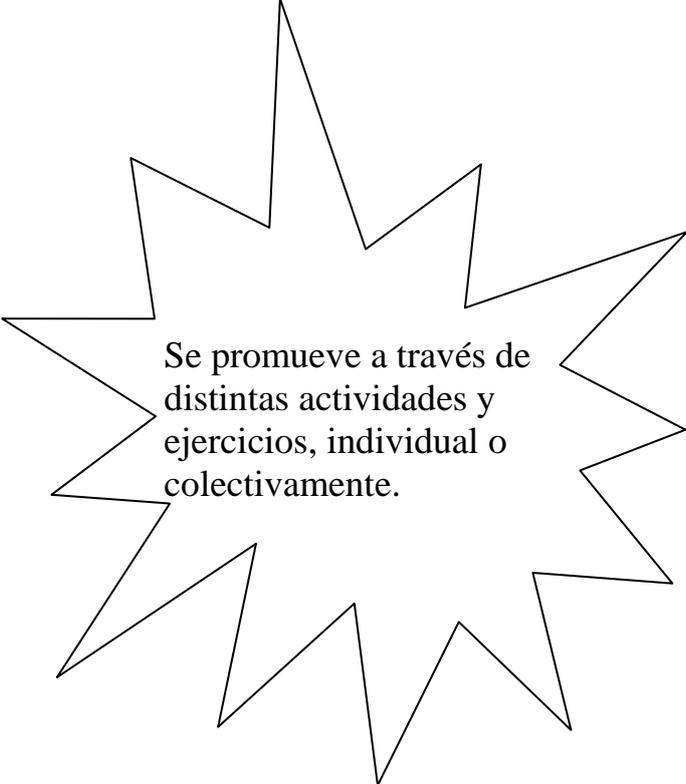
Evaluación inicial o diagnóstica. Identifica o valora lo que ya saben las personas **antes** de iniciar su proceso educativo. Se realiza a través de un examen y de la aplicación de equivalencias, cuando se presentan comprobantes de estudio.

Evaluación final. Verifica lo aprendido, con fines de acreditación después de terminar el estudio de un módulo

Lee el siguiente texto sobre la evaluación formativa.

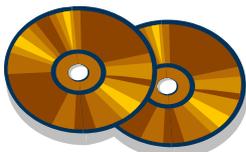
La evaluación formativa es la que se realiza **durante todo el proceso de estudio de un módulo** y es muy importante, ya que las personas también aprenden al efectuar este tipo de evaluación. Este proceso de evaluación y aprendizaje se promueve a través de ejercicios y actividades en donde las personas:

- Recuperan lo aprendido y construyen nuevas ideas.
- Solucionan problemas.
- Valoran y deciden entre distintas opciones.



Se promueve a través de distintas actividades y ejercicios, individual o colectivamente.

Decíamos que la **evaluación formativa** o de **proceso** se desarrolla a lo largo del estudio de los módulos y a través de diversos ejercicios y actividades. También existen secciones o apartados específicos en donde las personas identifican lo que aprenden, lo aplican y reconocen su utilidad



Enseguida te presentamos los nombres de los apartados correspondientes a cada uno de los módulos del eje Trabajo. Abre tu CD y revísalos.

Módulo	Nombre del apartado
<i>Ser mejor en el trabajo</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recordemos lo aprendido ▪ ¿Qué he aprendido y para qué me sirve? ▪ Hoja de avance
<i>Mi negocio</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recordemos lo aprendido ▪ ¿Qué he aprendido y para qué me sirve? ▪ Hoja de avance
<i>Jóvenes y trabajo</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recordemos lo aprendido ▪ ¿Qué he aprendido y para qué me sirve? ▪ Hoja de avance
<i>Para ganarle a la competencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Comprueba tu avance • Hoja de avance
<i>Crédito para mi negocio</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que aprendí en el tema • Hoja de avance
<i>El maíz, nuestra palabra</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aprendí y para qué me sirve? • Hoja de avance
<i>Producir y conservar el campo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aprendí y para qué me sirve?

¿Tú crees que es importante para las personas realizar este tipo de actividades y ejercicios? Sí es muy importante, ya que con la **evaluación formativa**, las personas logran:

Identificar los contenidos que no les han quedado claros, regresar al tema o consultar contigo para que les apoyes.



Valorar y decidir el momento más adecuado para presentar el examen.





Encontrar sentido a lo que aprenden, al resolver problemas de su vida diaria, en este caso, relacionados con la actividad laboral que realizan o desean realizar.



A nosotros como asesores o asesoras, nos ayuda a reconocer y seguir el avance de las personas, a realimentar su aprendizaje y a organizar nuestra asesoría en el círculo de estudio, o bien a orientar a las personas que estudian.

El proceso de **evaluación formativa** se expresa también en distintos momentos y con la participación de diferentes actores. Lee la siguiente información.

La evaluación formativa se expresa a través de:

Autoevaluaciones, que realizan las personas de manera *individual* al trabajar con sus materiales y resolver diferentes ejercicios.

Coevaluación, en donde intervienen *conjuntamente* el joven o la persona que estudia y tú. Este proceso se desarrolla al comentar los ejercicios y actividades de los materiales, los apartados específicos de autoevaluación o de reconocimiento de lo aprendido.

Colectiva, participa *todo el grupo*, se reconocen y comentan entre todos los integrantes, los aprendizajes logrados y su utilidad.

Individualmente, cuando *tú como asesor o asesora* revisas el Libro del adulto y registras el avance de cada persona en tu Bitácora y en la *Hoja de avances* que aparece al final de cada módulo.

Si te interesa profundizar un poco más sobre la evaluación en el MEVyT, puedes consultar el paquete de formación MEVyT, Libro del asesor, 2ª edición.

2. El apoyo necesario para las personas

Durante el estudio de los módulos del eje Trabajo, uno de los aspectos que requiere tu atención es verificar y apoyar a las personas en la obtención de los productos finales que se plantean en el proceso de aprendizaje de algunos de los módulos.

Los productos que obtienen las personas

De los módulos que hemos revisado, ¿recuerdas alguno de los productos que obtienen las personas, al terminar su estudio? Veamos.

En el caso del módulo *Jóvenes y trabajo*, los productos finales son dos carpetas integradas por los documentos que se mencionan en los dos folletos:

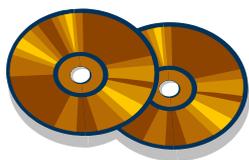
En el folleto *Buscar empleo* la carpeta está compuesta por:

- Directorio de fuentes de información
- Directorio de ofertas de empleo
- Currículum vitae
- Solicitud de empleo
- Observaciones y recomendaciones a la práctica de la entrevista
- El plan de búsqueda de empleo (a su vez integrado por: formato de objetivos de empleo, formato de estrategia de búsqueda, meta de búsqueda de empleo, agenda de llamadas, programa de actividades y registro de recursos.)

En el folleto *Trabajar por mi cuenta*

- *El Plan del negocio*

Si se sigue el proceso de elaboración de estos productos mientras se está estudiando el módulo, veremos que el joven, en realidad, ya está buscando empleo. Y aquí, es donde entra tu apoyo como asesor, pues si el joven no hace su *plan de búsqueda* puede terminar el módulo, presentar el examen y pasarlo, pero es probable que después se desanime y como dice la canción de Rockdrigo que vimos al principio, le cueste más *trabajo buscar trabajo*.



Abre tu CD y revisa los productos finales de cada módulo, toma en cuenta los propósitos de cada Unidad, esto te ayudará a identificarlos. También puedes regresarte a las unidades 2 y 3 de tu libro y revisar lo que hemos trabajado de cada módulo.



Escribe en un tu libreta de viaje los productos finales de cada módulo, si tienes duda, revisa el de *Jóvenes y trabajo*.

Verifica los productos en el cuadro siguiente, si te faltó alguno escríbelo en tu cuaderno.

Módulos	Productos finales
<i>Mi negocio</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Folleto 1: Elaborar un esquema o plan de negocio. ▪ Folleto 2: Programa general de acciones para saber dónde y cuándo instalar el negocio. ▪ Folleto 3: Agenda personal para el buen funcionamiento del negocio. ▪ Folleto 4: Plan de promoción del negocio.
<i>Ser mejor en el trabajo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • En este módulo, el producto final más importante es la Evaluación final, que aparece al término del Libro 2 del adulto, 2ª. edición impresa.
<i>Para ganarle a la competencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejora de la micro o pequeña empresa.
<i>El crédito para tu negocio</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La decisión de cuáles la mejor fuente de financiamiento para el negocio.
<i>El maíz, nuestra palabra</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Balance del ciclo agrícola.
<i>Producir y conservar el campo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo para la mejora de un traspatio, una parcela o un entorno rural.

Por último veamos, la **Hoja de avance**, ya sabes que ésta se encuentra al final del Libro del adulto y tú como asesor o asesora tienes la responsabilidad de revisar que las actividades y ejercicios estén resueltos, registrar el avance de la persona y, posteriormente, firmarla; si no lleva tu firma, el adulto no podrá presentar el examen.



Aquí concluimos esta visita, es hora de abordar el camión para realizar nuestro último paseo y llegar a la meta.

Tema 2 Más allá de los módulos del eje Trabajo

En este tema, existen al menos dos interrogantes que orientarán nuestra reflexión: en relación con el trabajo, ¿hay algo más allá de los, modulo del eje ? ¿ es todo lo que podemos hacer para promover la T del MEVyT? Veamos.



Reflexionar sobre la necesidad de promover otras acciones, para fortalecer el eje Trabajo del MEVyT y apoyar a las personas en el fortalecimiento de sus competencias laborales.

Otra característica importante del MEVyT es la visión que tiene de las personas jóvenes y adultas en relación a sus conocimientos y experiencias. ¿La recuerdas?



En el MEVyT se parte de la idea fundamental de que todas las personas poseemos conocimientos y experiencias previas, que hemos adquirido a lo largo de la vida, independientemente de que hayamos asistido o no a la escuela.

¿Qué significa? Si no lo sabes, revisa el mapa con la estructura modular del MEVyT e identifica su nombre.

¿Ya lo encontraste? Bien pues ahora el triangulito cobra vida y representa los **cursos de capacitación para el trabajo y talleres de educación para vida**, que las personas han cursado en algún momento y cuentan con una constancia que así lo comprueba.

Veamos cuál es el procedimiento para hacerlo.

¿Cómo se realiza este reconocimiento?

Para acreditar los cursos y talleres como módulos diversificados, se han definido ciertas normas, incluidas en las Reglas de Operación 2006 del INEA. Veamos cuáles son estas normas.

Las instituciones que los imparten...

Se pueden reconocer todos aquellos cursos de capacitación para el trabajo o talleres de educación para la vida, que impartan instituciones de *reconocido prestigio*.



Observa las siguientes ilustraciones y mentalmente resuelve cuáles instituciones podemos considerar como de reconocido prestigio.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) también se pueden considerar; en realidad, puede tomarse en cuenta cualquier institución u ONG, que sea avalada por los institutos y delegaciones del INEA, excepto, claro, los institutos *patitos*.



Anota en tu cuaderno las instituciones u ONGs que conozcas y consideres que los cursos y talleres que imparten, pueden ser reconocidos como módulos diversificados. Reúnte con otros asesores y asesoras para compartir tus datos.

¿Se valen cursos y talleres de todos los temas?

Sí, siempre y cuando contribuyan a mejorar el trabajo y el nivel de vida de las personas.

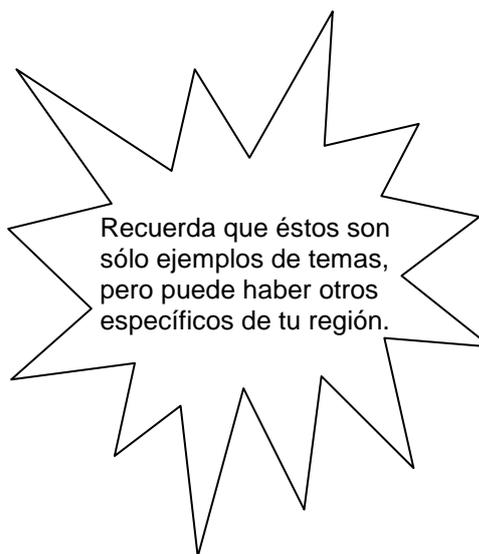
Revisa la siguiente lista de cursos, y mentalmente elige los que contribuyan a mejorar el nivel de vida de las personas.

- Cuidado del medio ambiente
- Karate
- Microempresas
- Inglés
- Los derechos de los niños

- Elaboración de alimentos
- Mejoramiento de la vivienda
- Computación
- Educación y orientación a padres
- Aerobics

En realidad, el abanico de temas que puede considerarse es muy amplio, va desde *corte y confección* hasta *derechos humanos*. Si pensaste que todos los incluidos en la lista son correctos, estás en lo cierto. Algunos ejemplos de lo que avala la normatividad del INEA son las siguientes:

- Cuidado de la salud
- Mejoramiento de la vivienda
- Protección y cuidado del medio ambiente
- Diseño y confección de vestido
- Oficios
- Proyectos productivos
- Administración y contabilidad
- Microempresas
- Elaboración de alimentos
- Derechos humanos
- Gestión ciudadana
- Educación y orientación para padres
- Inglés



Si conoces algunos otros cursos o talleres que puedan contribuir a desarrollar un mejor nivel de vida de las personas, considéralos.

Yo me capacité hace algunos años...

De acuerdo con la normatividad, sólo se pueden reconocer como módulos diversificados los cursos de capacitación y talleres de educación para la vida, cuyas constancias hayan sido expedidas en un período **no mayor de tres años** al momento de su presentación.

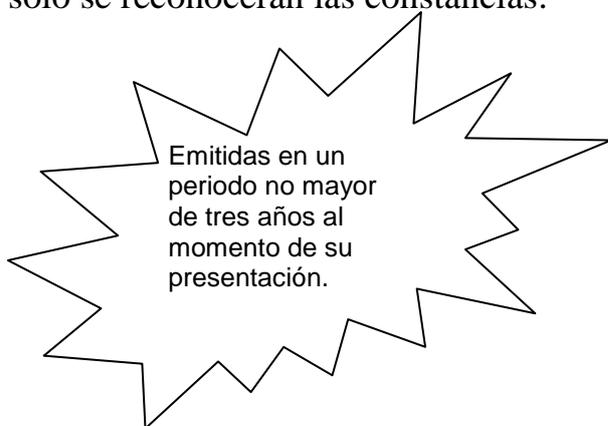


Para pensar...

Piensa y mentalmente resuelve estas preguntas.

¿Por qué crees que sólo se aceptan constancias emitidas tres años antes de su presentación para acreditarlos como módulos diversificados?
¿Qué pasa cuando tomamos un curso y no ejercitamos lo aprendido?
¿Qué sucede cuando nos capacitamos en algo, dejamos pasar los años y nunca nos actualizamos?

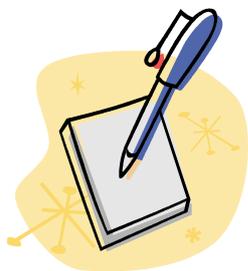
¿Así es, las cosas que no se usan se olvidan, y si aprendemos a hacer algo y no nos actualizamos, llega un momento en que, debido a los avances del conocimiento, el procedimiento, la herramienta y la maquinaria que utilizamos, resultan obsoletos. Además, con la acreditación de los cursos y talleres como módulos diversificados, se busca también **motivar a las personas para que inicien o concluyan su educación básica**; por ello, sólo se reconocerán las constancias:



Las personas pueden presentar sus constancias... ¡en cualquier momento de su atención educativa!

Sin embargo, pueden presentarse casos como el que sigue:

El señor Juan Gómez Sánchez, se capacitó hace ya una década, pero él desde hace nueve años tiene una herrería en donde trabaja con sus dos hijos. Él estudia la secundaria e insiste en que se le acredite este curso como módulo diversificado.



Escribe en tu cuaderno que soluciones le darías al señor Juan Gómez.

Algunas posibles respuestas...

- Le digo a la persona que no se puede hacer nada

- Le recomiendo que vaya a la institución que le impartió el curso, para que le actualice la constancia, ya que él ha estado ejerciendo el oficio.
- Si ya no existe la institución u ONG que le dio el curso, le propongo que asista a otra institución en donde le puedan aplicar un examen y le otorguen una nueva constancia.

Si anotaste las dos últimas, tus respuestas son válidas. Este tipo de casos, consúltalos con tu Técnico docente o en la Coordinación de Zona.



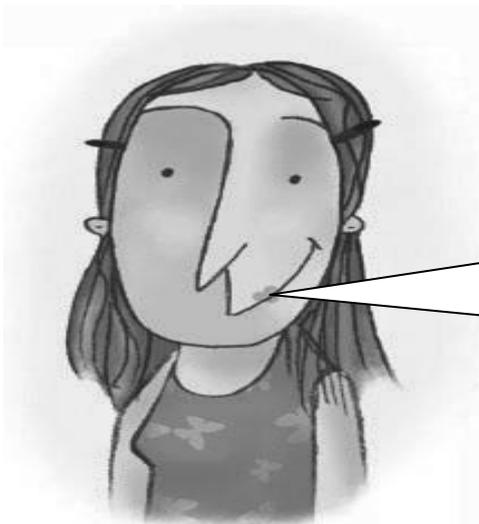
¿Cuántos módulos puedo acreditar con cursos o talleres?

- **Uno** en el nivel Intermedio.
- **Hasta tres** en el avanzado.

El curso o taller se reconoce **una** vez y acredita sólo módulos diversificados.



Analiza los siguientes casos y escribe en tu cuaderno las posibles respuestas.



Yo soy Magally, tengo una constancia de un taller sobre los derechos de las mujeres, que me dio la Comisión Estatal de Derechos Humanos. ¿Si estudio la primaria, cuántos módulos de los rojos tendría que acreditar?



Yo me llamo Rafa y tengo un curso de *panadería* y otro de *biscochos*, ya pasé todos los módulos que son obligatorios, con mis constancias, ¿cuántos módulos me faltan para acabar la secundaria?

A Magally le faltaría **uno** y a Rafa **dos**. Para efecto de promedio, se consideran sólo los módulos con calificación.

¡Atención!

Los cursos y talleres se acreditan como módulos diversificados **sin calificación.**

¿Importa la duración del curso o taller?

Sí importa. Para que un curso o taller sea acreditado como módulo diversificado, es necesario que su duración sea de **60 horas**.



Para pensar...

Piensa, ¿por qué crees que deben ser de 60 horas los cursos v talleres?

En efecto, es importante definir un número de horas promedio que posibilite a las personas el fortalecimiento o desarrollo al menos de manera general, de las competencias del curso correspondiente. Continuemos.

Lee *el siguiente* testimonio:



Soy Jorge y tomé los siguientes cursos en el CECATI, ¿me cuentan?

- ❖ Curso Carpintería básica
Duración 20 horas
- ❖ Curso Carpintería intermedia
Duración 20 horas
- ❖ Curso Carpintería para avanzados
Duración 20 horas

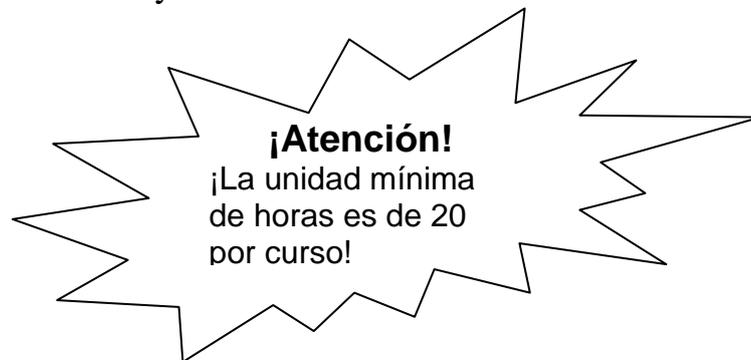


Para pensar...

Piensa, y mentalmente, contesta ¿qué le responderías a Jorge?

En el ejemplo podemos observar que es el mismo eje temático y que las 60 horas pueden obtenerse por acumulación de varios cursos, siempre y cuando sea la misma institución.

Efectivamente, sabemos que existen muchos cursos de menos de 60 horas y, en este caso, podemos acumular cursos y talleres hasta completar las 60 horas, siempre y cuando sean de **20 horas como mínimo** y correspondan al **mismo eje temático**, precisamente como el testimonio de Jorge: son tres cursos de 20 horas cada uno y todos de electricidad.



¿En qué momento solicitamos a las personas sus constancias?

Reúnete con otros asesores y asesoras, y plática sobre los siguientes casos.



Escribe en tu libreta de viaje tus respuestas y comentarios.



María está por terminar el nivel avanzado, le informaron la posibilidad de acreditar módulos a través de cursos, presentó una constancia de un taller de 180 horas, pero cuando verificaron en su expediente, se dieron cuenta que María ya tenía acreditados los cuatro módulos diversificados del nivel avanzado.



Hugo está terminando el nivel intermedio, le falta un módulo diversificado. Hugo, presentó una constancia de un curso de 300 horas, con este curso se le acreditó el módulo diversificado que le faltaba. Hugo no sabe si continuar con la secundaria.

Si a María se le hubiera informado desde el momento de su incorporación, la opción de acreditar módulos con cursos y talleres, seguramente hubiera terminado más rápido, pues con su curso equivaldría a tres módulos diversificados. En el caso de Hugo, hubiera sido más conveniente, motivarlo para que continuara con el nivel intermedio, aprovechando que con su curso, estudiaría **tres módulos menos**.

Es muy importante informar a la persona, **en la entrevista inicial**, acerca de la opción de acreditar módulos a través de cursos y talleres, para evitar problemas como los anteriores. Aquí, existen por lo menos dos estrategias para promover la acreditación vía cursos y talleres:

- Preguntar a la persona si tiene algún curso o taller y analizar, dependiendo del número de horas, en qué nivel conviene registrarlo.
- Si no tiene ningún curso o taller, sugerirle que paralelamente al estudio de sus dos módulos tome un curso o taller de 60 o más horas, para que acredite otros módulos de esta manera terminará más rápido. Consulta el *Catálogo estatal de cursos* que tiene el Instituto o la Delegación del INEA.

¡Acreditar módulos con cursos y talleres, motiva a los adultos a **continuar** estudiando, terminar **más pronto** y **capacitarse!**

¡Si las personas terminan más rápido, a ti también te conviene,

¡Lo importante es apoyar a las personas! ¡Promueve la acreditación vía cursos y talleres!

Éstos son los lineamientos para acreditar cursos y talleres como módulos diversificados. Cualquier duda que tengas al respecto, consúltala con tu Técnico docente o en la Coordinación de zona.

2 . ¿Qué más podemos hacer?

Además de los módulos del eje Trabajo que ya conoces y la acreditación de módulos diversificados a través de cursos de capacitación y talleres de formación para la vida, pensamos que quizá se podrían impulsar otras estrategias para promover o mejorar el trabajo que realizan o desean realizar las personas jóvenes y adultas. ¿Qué piensas tú?



Para pensar...

Piensa en posibles estrategias, reúnete con otros asesores y asesoras, si es posible, discute tus consideraciones.



Pensamos que algunas cosas más que pueden realizarse son:

- Concertación y colaboración con otras instituciones.
- Aprovechar las Plazas comunitarias.
- Ofertar en el portal INEA-CONEVyT cursos de capacitación para el trabajo.

Concertación y colaboración con otras instituciones

Esta idea consiste en establecer o fortalecer los contactos con otras instituciones u ONGs, para impulsar acciones conjuntas relacionadas con la formación para el trabajo y la vida de las personas. Existen ya algunos acuerdos de colaboración nacional tales con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI).

En el SINACATRI, participa la mayoría de las instituciones que realizan capacitación para el trabajo en el sector rural, son miembros también algunas universidades y ONGS. El INEA también participa y somos nosotros los responsables de reconocer todos los cursos que imparta el SINACATRI (siempre y cuando respondan a nuestra normatividad), como módulos diversificados. Estos cursos poco a poco pasarán a formar parte de los *Catálogos estatales de cursos* y de un Catálogo nacional que está en proceso de elaboración.

¡Aprovecha las plazas comunitarias!



En las plazas comunitarias, también podemos impulsar acciones y aprovechar sus recursos.



Para pensar...

Piensa y responde mentalmente ¿qué acciones relacionadas con el trabajo podemos impulsar en las plazas comunitarias?

Además de lo que ya escribiste, se puede usar su espacio para promover reuniones de agricultores, asociaciones para el trabajo y ONGs.

Portal INEA CONEVyT

En este sitio puedes orientar a las personas para que consulten información diversa sobre el trabajo. Las personas pueden ver por ejemplo:

- Formación de emprendedores
- Educación para tu chamba

- Chambatel
- El observatorio laboral

La página del portal es <http://www.conevyt.org.mx>

Si quieres saber más...

Sobre posibles apoyos electrónicos relacionados con el trabajo, investiga en Internet qué otras páginas electrónicas puedes recomendar a las personas para apoyar su actividad laboral, por ejemplo, puedes buscar la página de la Secretaría de Economía, del SINACATRI, del CONOCER, de la STyPS, del DIF de tu estado, de la CEDH, etc. Toma nota de ellas en tu cuaderno para compartirlas con tus asesorados.

Seguramente existen muchas otras cosas por hacer, lo importante es empezar a realizar algo que pueda apoyar a las personas en sus actividades relacionadas con el trabajo.

¡Felicidades!
Llegaste al final del viaje, lo hemos concluido.



Antes de cerrar tu libro, piensa y contesta mentalmente las siguientes preguntas:

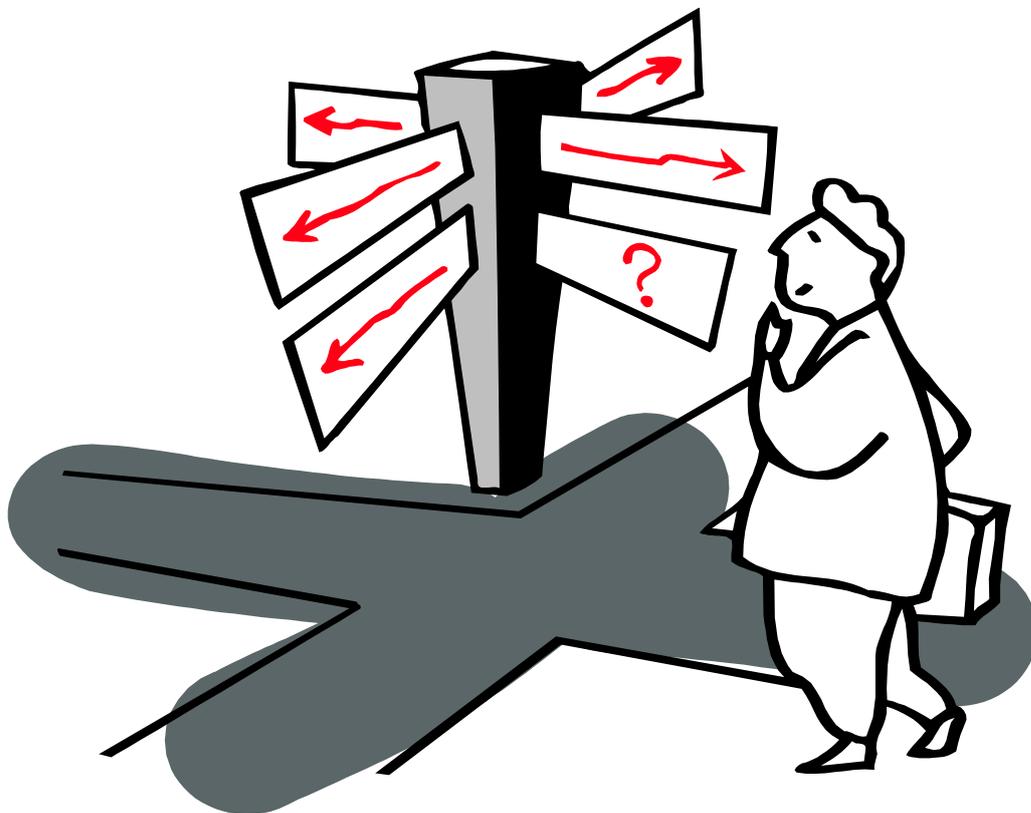
¿Te gustó el viaje? ¿Por qué?

¿Tú crees que cumplimos con la meta?

¿Te sientes con mayores elementos para promover y asesorar estos módulos?

Si tus respuestas fueron afirmativas, ¡hemos cumplido la meta!

¿Qué sigue? Puedes inventar cualquier otro viaje para conocer y descubrir más cosas que apoyen a las personas.



Bibliografía

Ausbel, David. *Psicología educativa. Un punto de vista cognitivo*. México, Ed. Trillas, 1976.

Cerda Palma, Juan. *Los materiales didácticos. Criterios para selección, elaboración y uso*. Centro Latinoamericano de Educación de Adultos. Santiago de Chile, 1977.

Conde Bonfil, Carola. *La educación de adultos vista como política pública*. Documentos de investigación, El Colegio Mexiquense. México 1998

Coll, César e Sole, Isabel. *Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica*. Edit. Fontalba, Barcelona. Cuadernos de pedagogía No. 168. Barcelona, 1997.

CONEVyT-INEA-SEP. *Folleto informativo del Modelo de Educación para la Vida*. México, 2005.

“Decreto de creación del INEA”, en Diario Oficial de la Federación, México, 31 de agosto (1981)

INEA. Dirección Comunitaria. *Taller de elaboración de materiales educativos*. 1990

INEA. Dirección para la formación del personal educativo *Folleto ¿Qué es el INEA?* 1991.

INEA. Dirección Académica. *Propuesta de acuerdos básicos para la elaboración de materiales educativos para el Nuevo modelo de educación básica*. 1998.

INEA. Dirección Académica. *Educación para la vida*. Documento Rector. 1999

INEA. Dirección de educación básica *Educación básica para adultos en México 1908-1984*. 1985.

INEA. Dirección Académica. *Modelo de Educación para la vida. (MEV)* Documento base. 2000.

INEA. Dirección Académica. *Educación vinculada al trabajo en el marco del Modelo de Educación para la vida y el trabajo (MEVyT).* 2003

INEA. Dirección Académica. Documento *Enfoque del Eje trabajo.* 2005.

INEA. Dirección Académica. *Paquete de Autoformación de Asesores. Para saber más del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo. (MEVyT).*2006.

INEA. Dirección Académica. *Paquete de Autoformación de Asesores Eje trabajo. Un viaje al interior del Eje trabajo.* 2006.

Informe de Rendición de Cuentas 2000-2006. *Libro Blanco. Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.* 2006

Larrauri, Torroella, Ramón. *La desigualdad distributiva de la educación y el desarrollo en México a finales del Siglo XX.* Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 4º trimestre año/vol. XXXIII, número 004. Centro de estudios educativos. Distrito Federal, México. 2003.

Lazarín, Federico. *Educación para las ciudades. Las políticas educativas 1940-1982.*Revista Mexicana de investigación educativa. Enero-julio Vol. 1 Numero 1 Consejo Mexicano de Investigación Educativa. México.1996

Loyo Engracia. *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México,* COLMEX-CEH, México, 1999.

Ley Nacional de Educación de Adultos,1975.

Manual de Organización Instituto Nacional para la Educación de los adultos. Documento interno. 2006

Messina Graciela. *Formación en movimiento*. Dirección Académica. INEA. 2005.

Monclús, Antonio. *Educación de Adultos*. . 2ª ed. Fondo de Cultura Económica. México 1997.

Moreira, Marco Antonio. *Aprendizaje significativo: Teoría y práctica*. Ed. Visor, Madrid, 2000.

Observatorio ciudadano de la Educación. (2000). “La educación de adultos en busca de un nuevo modelo”. Comunicado 29. Disponible en www.observatorio.org

Observatorio ciudadano de la Educación. (2000). “El rezago educativo”. Comunicado 44. Disponible en www.observatorio.org

Observatorio ciudadano de la Educación.”Analfabetismo” Comunicado 97. Disponible en www.observatorio.org

SEP. *Programa Nacional de Educación 2001-2006, México*.

Gómez, Navas, Leonardo. “*El Porfirismo y la Escuela Rudimentaria*”. en: Historia de la Educación Pública en México, México, SEP/FCE, 1981.

Vygotsky, Lev Semenovich. *Pensamiento y lenguaje*. Ed. Paidós. Barcelona. (1995)

Páginas electrónicas

<http://www.inec.gob.mx>

<http://www.conevyt.org.mx>

<http://www.astrolabio.net/educacion/articulos/11272271617317.html>

Contraste entre dos concepciones de aprendizaje

<http://www.psicopedagogia.com/definicion/teoria%20del%20aprendizaje%20de%20vigotsky>

Definición de teoría del aprendizaje Vigotsky

<http://www.monografias.com/trabajos14/vigotsky/vigotsky.shtml>

Aportes a la educación y la pedagogía Vigotsky